

TRANSCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE CASETES SOBRE LAS LUCHAS
INDÍGENAS EN EL CAUCA (1980-1982), EN ARCHIVOS DE LA FUNDACIÓN
COLOMBIA NUESTRA: “ESTO ES DE NOSOTROS Y DE USTEDES TAMBIÉN”



Modalidad

PASANTÍA

Estudiante

YASMIN EDITH VELASCO CHIRIMUSCAY-1641990

Director

GERMÁN FEJOO MARTÍNEZ

PASANTÍA REALIZADA PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
HISTORIA

CALI - NOVIEMBRE 2024

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	6
2.	LOS ARCHIVOS EN COLOMBIA	9
3.	FUNDACIÓN COLOMBIA NUESTRA	12
3.1	CONTEXTO HISTÓRICO GENERAL.....	13
3.2	MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS	14
3.3	EL ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN.....	14
3.4	LA DIRECTORA.....	16
4.	LA FUNDACIÓN COMO ACTOR DE PRESERVACIÓN DE LA HISTORIA INDÍGENA DEL SIGLO XX EN COLOMBIA	17
4.1	BREVE CONTEXTO HISTÓRICO SOBRE LOS PROBLEMAS DE LOS INDÍGENAS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO	18
4.2	LAS LUCHAS INDÍGENAS EN EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.....	22
4.3	LOS SOLIDARIOS.....	23
4.4	LOS CASETES COMO INSTRUMENTOS DE CONSERVACIÓN DE LA HISTORIA ORAL	25
4.5	CONTENIDO DEL ARCHIVO.....	27
5.	LOS ARCHIVOS DIGITALES COMO MEDIOS DE PRESERVACIÓN	28
5.1	DIGITALIZACIÓN EN LA FCN	29
5.2	CATALOGACIÓN EN LA FCN.....	30
6.	LA PASANTÍA EN LA FUNDACIÓN	30
6.1	TRANSCRIPCIÓN Y FICHA	34
6.2	PROYECTO PARA AMPLIAR LOS ALCANCES DE LA INTERVENCIÓN EN LOS ARCHIVOS DE LA FCN	61
6.3	ANOTACIONES PERSONALES SOBRE LA PASANTÍA	63
7.	CONCLUSIÓN.....	65
8.	BIBLIOGRAFÍA	66
9.	ANEXOS.....	67

ILUSTRACIONES (IMÁGENES)

<i>Ilustración 1 foto ubicación geográfica FCN, Google maps.</i>	<i>12</i>
<i>Ilustración 2: cinta magnetofónica.....</i>	<i>25</i>
<i>Ilustración 3: cinta magnetofónica y casete.....</i>	<i>26</i>
<i>Ilustración 4: fuente propia (2023). mama Barbara Muelas hablando, a la izquierda María Teresa Findji y otros taitas. Misak Universidad, Santiago de Guambía.</i>	<i>32</i>
<i>Ilustración 5: fuente propia (2023). María Teresa Findji socializando los mapas parlantes que conserva el archivo de la fundación. Misak Universidad, Santiago de Guambia.....</i>	<i>32</i>
<i>Ilustración 6: fuente propia (2023). Mama Antonia contando su experiencia en los tiempos de la recuperación de la hacienda las Mercedes. Vereda Santiago, Guambía.</i>	<i>33</i>
<i>Ilustración 7: fuente propia (2023). Estudiantes y profesores de las distintas universidades en la Institución Educativa Misak Mama Manuela, viendo el lugar donde se izó la bandera Guambiana. Vereda las Delicias, Guambía.</i>	<i>33</i>
<i>Ilustración 8: fuente propia (2023). Estudiantes y profesores de las distintas universidades en la casa de plantas medicinales. Vereda Sierra Morena, Guambía.</i>	<i>33</i>

TABLAS

<i>Tabla 1: representación de las horas de trabajo para el semestre 2023-2.....</i>	<i>48</i>
<i>Tabla 2: representación de las horas de trabajo para el semestre 2024-1.....</i>	<i>60</i>
<i>Tabla 3: representación de las horas de trabajo dedicados al proyecto presentado al Ministerio de Cultura, semestre 2024-1.....</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 4: representación de horas de trabajo para ejecución de proyecto, semestre 2024-2.</i>	<i>63</i>
<i>Tabla 5: representación de horas de trabajo por semestre para un total de 642 horas.....</i>	<i>65</i>

RESUMEN

La pasantía en la Fundación Colombia Nuestra representó una valiosa experiencia que pude llevar a cabo gracias a mi formación en la Universidad del Valle. Durante esta experiencia, tuve la oportunidad de contribuir al resguardo y difusión de la memoria histórica de las comunidades indígenas, particularmente del pueblo Misak. A través de la transcripción de archivos sonoros almacenados en casetes, se logró preservar testimonios clave sobre las luchas por los derechos de los pueblos indígenas en las décadas de los años 70, 80 y 90 del siglo XX en Colombia. Estos archivos, más allá de ser documentos históricos, constituyen una herramienta esencial para la reivindicación de los derechos y la memoria colectiva de las comunidades originarias.

Asimismo, se llevó a cabo un proyecto de preservación y promoción de la memoria histórica en colaboración con el cabildo de Guambía, en el marco de una beca otorgada por el Ministerio de Cultura, enfocada en la gestión de archivos étnicos de Colombia.

Durante la pasantía, se adquirieron competencias en el manejo y catalogación de archivos sonoros, además de un conocimiento profundo sobre la historia de la comunidad Misak a partir de los documentos resguardados por la fundación. Aunque el trabajo se centró en los archivos relacionados con las luchas indígenas, la Fundación también custodia una amplia colección de documentos sobre otras comunidades. Un resultado destacado de esta experiencia fue la recuperación de archivos sonoros y fotográficos, contribuyendo de manera significativa a la preservación de la memoria histórica y cultural.

Palabras clave: Fundación Colombia Nuestra, Archivo sonoro, Transcripción, ficha, Memoria, Historia, Luchas Indígenas, Casetes, Findji, Preservación de Archivo.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se centra en detallar el trabajo de pasantía que se llevó a cabo en la Fundación Colombia Nuestra, la cual se basó, en un principio, en intervenir archivos sonoros de las luchas indígenas llevadas a cabo en la década de los años 1980. Sin embargo, el trabajo de transcripción se ha realizado solamente para algunos casetes, teniendo en cuenta que también se pueden encontrar cintas magnetofónicas, por esto se ha optado por proponer un proyecto más amplio que abarque no solamente los archivos sonoros, sino también los archivos fotográficos y de papel que puedan dar luz sobre la historia de las luchas sociales en el Cauca durante ese periodo en los 80.

Es importante aclarar que tanto el nombre de la fundación como el lema “Esto es de Nosotros y de Ustedes también” hacen referencia al pensamiento del movimiento indígena desde sus inicios. En aquellos tiempos, se utilizaba la frase “nuestra lucha es tu lucha”, que en el manifiesto guambiano de 1980 se transformó en “ibe namuiguen y ñimmereay guchá”. Sin embargo, en la actualidad, esta frase presenta errores ortográficos y gramaticales desde la perspectiva de la escritura Misak. Esto se debe a que fue redactada por personas solidarias que, al no dominar la lengua, se basaban en la fonética para escribirla. Además, los indígenas Misak aún no habían desarrollado estudios formales sobre la escritura de su lengua nativa, lo que los llevaba a escribir según cómo percibían los sonidos.

La frase “ibe namuiguen y ñimmereay guchá” cumple con su propósito en la lengua nativa Misak al expresar “Esto es de Nosotros y de Ustedes También”. Por esta razón, la directora de la Fundación, conocida por su espíritu solidario, adopta este lema para transmitir que el archivo está disponible para cualquier persona interesada en consultarlo. Del mismo modo, el nombre “Fundación Colombia Nuestra” (de aquí en adelante FCN) busca comunicar que Colombia debe pertenecer a todos, y no solo a unos pocos. Este mensaje se alinea con las luchas indígenas, que promueven la conciencia colectiva en el pueblo colombiano y destacan la importancia de luchar por los derechos de todos.

Teniendo en cuenta la importancia de los archivos en Colombia, primero se realiza un breve recorrido por toda la historia de los archivos en nuestro país, con el fin de contextualizar la importancia de estos frente al trabajo realizado en la pasantía. Con esto no solo podremos apreciar el aporte de la Fundación individualmente, sino el aporte que realizan en conjunto

todos los archivos regidos por el AGN, quien funciona como reguladora en las normas archivísticas a nivel nacional.

Un archivo como la FCN aporta de manera significativa a Colombia y su historia, ya que no solo preserva, sino que también visibiliza la riqueza cultural e histórica de las comunidades indígenas. Este tipo de archivo ofrece una perspectiva única sobre grupos a menudo marginados en la narrativa de la construcción del país. Por ello, espacios como la FCN son fundamentales para enriquecer la identidad nacional y contribuir a la reconstrucción de una narrativa en la que los derechos más básicos de todos los ciudadanos, especialmente de los más vulnerables, sean reconocidos y defendidos.

Seguidamente se realiza un recorrido sobre la fundación es sí, su misión, visión, ubicación, y archivos que conserva, todo esto para entender la composición de esta, pero también su historia dentro del contexto en el que fue fundado. Tenemos en cuenta entonces que: la *Fundación* se encuentra establecida en la ciudad de Cali, su directora María Teresa Findji y su equipo fue quien logró conservar todos los soportes desde su experiencia en recolección de datos, participando como solidaria dentro de las luchas gestadas en el cauca a finales del siglo XX.

María Teresa no solo trabajó de la mano con actores indígenas en su acompañamiento por la reclamación de sus derechos sobre la tierra, sino que también tuvo acercamiento con comunidades campesinas y negras, que igualmente reclamaban el derecho a la vivienda y a la tierra; por otro lado se entiende que, el archivo en sí no cuenta con toda la catalogación y organización requerida que pueda atender a un orden, es por eso que dentro de la pasantía se presenta un proyecto para realizar diversas actividades que benefician a la fundación y que no están enfocadas solamente a la transcripción de audios.

Después de ordenar la historia de la fundación, se prosigue a contextualizar la época en la que los archivos fueron producidos, pues se debe entender el momento crucial que atravesaba el país en términos de la lucha por la reivindicación de derechos esenciales para la pervivencia de los pueblos no solo indígenas, sino también campesinos y afros. En este sentido, se realiza un recorrido por la historia indígena del país, considerando que es en estos archivos en donde más se ha trabajado para la pasantía. Por ende, conocer el proceso en el

que se desenvolvía el movimiento indígena para la década de los 80 respecto a la recuperación de sus territorios nos enfrenta a un panorama amplio que ofrece datos interesantes sobre el contexto en el que los archivos de la fundación se crean para resguardar esa historia que ha llevado a comunidades enteras a recuperar territorios ocupados por terratenientes.

Sobre la conformación del archivo es importante resaltar la participación de su fundadora como solidaria en el Cauca, Nariño, Valle Del Cauca y Tolima, puesto que se acercó a estos espacios no como una observadora, sino como una persona que apoyó desde sus conocimientos profesionales sobre sociología a diversas comunidades que requerían de algún tipo de colaboración para hacer frente a los problemas que para el momento se presentaban en estos departamentos. Estas acciones de parte de solidarios como Findji lograron acercarlos a esas realidades que con el tiempo irían documentando y resguardando, he ahí la importancia de estos archivos.

Los archivos que se trabajan al principio de la pasantía son archivos sonoros resguardados por la Fundación en casetes, por eso dentro del informe se resalta la importancia de estos dentro de la colección que protege Findji, debido a que no solo se oye la historia de los levantamientos, sino también la de sus actores y dirigentes, quienes a viva voz reclamaban sus derechos al gobierno nacional. Trabajar con estos casetes es una forma también de recuperar el pasado y traerlo al presente, pues al permanecer los audios en su forma original se corre el riesgo de perder la información que ella contiene, por tanto, es importante rescatar su contenido mediante archivos digitales.

Salvaguardar el contenido de muchos de los archivos que se encuentran, mediante archivos digitales es una prioridad, por eso este tema ocupa un lugar importante dentro del trabajo de pasantía, pues buscando este beneficio se realiza la propuesta de proyecto de “Beca de Gestión de Archivos Étnicos de Colombia” con el Ministerio de Cultura, en la que se ha propuesto preservar y conservar archivos no sólo sonoros, sino también fotográficos y de papel que cuentan la historia del Cauca.

2. LOS ARCHIVOS EN COLOMBIA

La historia de un país como Colombia, lleno de altos y bajos en sus aspectos económicos, políticos y sociales, ha sido foco de investigación entre diversos individuos en la actualidad. Sin embargo, cabe resaltar que muchos de los datos que existen para ello están a nuestra disposición gracias a los archivos que se han ido construyendo y fortaleciendo a través del tiempo. Por lo tanto, es importante mencionar el valor histórico de estos archivos dentro de la sociedad, puesto que sin ellos no contaríamos con fuentes de información confiables sobre nuestro pasado, desde la colonia hasta la actual República.

En este orden de ideas, dentro de la archivística nacional se destacan los aportes de José Manuel Restrepo, siendo en 1826 el primer secretario de interior de Colombia, pues es él quien impulsa la organización de los archivos de su despacho para esa época, porque no se contaba con un principio propiamente institucional para su catalogación.

Teniendo en cuenta lo anterior, Restrepo comienza a ordenar los archivos sin olvidar las cuatro entidades administrativas que hablaban de la experiencia republicana hasta entonces almacenada. Esto haría que el trabajo de catalogación y conservación estuviera sujeto a ciertas instrucciones con las que hasta el momento no contaban, tales como: ser clasificados y ordenados cronológicamente, que contengan un índice; para el buen estado de los archivos se comienzan a utilizar las carpetas y los legajos; y una de las más importantes hace referencia a los funcionarios, con el fin de hacerlos más responsables del cuidado de los archivos producidos en sus oficinas, ya que hasta entonces el cuidado de estas no había sido contemplado dentro de las prioridades.

Por lo expuesto anteriormente, se entiende que los archivos hasta el siglo XIX no gozaban de la atención necesaria para cuidar de los documentos en papel, pues para entonces todavía no se contaba con la tecnología de hoy en día que facilita la conservación de la información de forma digital. Por lo que elaborar un plan de salvaguarda para dichos archivos era lo primordial. Es por esto que nace el AGN (Archivo General de la Nación) como una necesidad urgente de rescatar nuestra historia y acercarnos al pasado de forma confiable. Nos encontramos entonces que los archivos oficiales comienzan a tomar forma desde algunos estamentos de la Nación para, posteriormente, fundar el AGN, que es la entidad pública

oficial actualmente encargada de conservar el patrimonio documental de la nación. Veamos entonces cómo nace esta importante institución.

Los vestigios de la fundación del Archivo General de la Nación se remontan al año 1868, para ese entonces bajo el nombre de Archivo Nacional de Colombia, todo esto después del recorrido archivístico que inició José Manuel Restrepo en 1826 en las secretarías de Estado, en donde las carpetas y legajos terminaban en la secretaría general del despacho ejecutivo, a pesar de haber fijado instrucciones base para la catalogación y conservación del patrimonio documental.

Restrepo no pudo hacer mucho, ya que no se contaba con personal ni con espacios designados especialmente para el acervo que tenía. La situación se complicó en 1830 con la disolución de la República, pues los documentos se dispersaron en diferentes espacios no aptos para su conservación. Por ende, varios legajos terminaron por perderse por cuenta de la humedad a la que fueron expuestos, y los que pudieron ser salvados fueron reubicados en la Casa de la Moneda.

Después de todas las reubicaciones que se hicieron, para 1989 se creó el Archivo General de la Nación (AGN), ya como una institución pública de orden nacional, con el fin de reunir todos los archivos en un solo espacio, buscando conservarlos y darles la importancia que merecían. Todo esto bajo la ley 80 del 22 de diciembre de 1989 “por la cual se crea el Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones”. Con esto no solo se le da la autonomía y autoridad a esta institución para regir sus propias normas, sino también para dar luz a todos los demás acervos que de ahí en adelante puedan surgir, ya que se necesita regular, pero sobre todo coordinar, estas entidades desde lo que se puede llamar la matriz de los archivos en Colombia: el AGN.

Uno de los personajes importantes que apoyó la creación del AGN es el expresidente Virgilio Barco, durante su presidencia en los años 1986 a 1990. En este gobierno se crea el archivo con autonomía administrativa propia, y nace la idea de construir la sede física con capacidad de resguardar el patrimonio histórico de la nación, todo esto contando con las gestiones que realizó el presidente para la época, quien llegó a escribir:

"La Historia es la memoria colectiva de la Nación, y el Archivo General de la Nación es el templo donde se conservan los documentos públicos que sirven de testimonio a nuestra Historia Patria. Ha sido siempre una de mis grandes preocupaciones el estado de deterioro y de abandono en que se encontraban los documentos del Archivo Nacional". Con esto se puede comprender en cierta medida el compromiso que Barco asumió con la historia de su nación.

Ya a las puertas del siglo XXI, en el año 2000, se siguen haciendo mejoras en el manejo de los archivos en Colombia de la mano del AGN. Por esto, se dicta la ley 594 de 2000 o la "ley general de archivos", que regula los siguientes ámbitos archivísticos de la Nación: aplicación, definiciones fundamentales y principios generales; órganos asesores, coordinadores y ejecutores; categorización de los archivos públicos; administración de archivos; gestión de documentos; acceso y consulta de los documentos; salida de documentos; control y vigilancia; archivos privados; donación, adquisición y expropiación; conservación de documentos; estímulos a la salvaguarda, difusión o incremento del patrimonio documental de la nación; y disposiciones finales. Cada uno de estos puntos contiene artículos que detallan los parámetros de la gestión documental, los conceptos básicos, y por último los principios que rigen el ejercicio en pro de conservar el patrimonio histórico de la Nación.

La ley 594 de 2000 es una de las más importantes dentro de la gestión archivística, pues amplía a grandes rasgos la política archivística que rige incluso en la actualidad estas instituciones tanto públicas como privadas, entendiendo que son actores fundamentales en la difusión del patrimonio del país. Así mismo, otro de los grandes aportes de la ley es la de promover la digitalización de archivos, dado que de esta manera se logra disponer fácilmente de la información que se requiera. Se puede decir entonces que, con esta ley, los colombianos obtienen beneficios como el de acceder con mayor facilidad a los documentos históricos, pues se promueve la consulta de archivos dependiendo del interés del investigador.

Así es entonces como dentro del país contamos con un AGN que se encarga de resguardar un patrimonio histórico invaluable, pero que, además, es la institución que cumple la función de regular a todos los archivos públicos y privados que existen, por lo que será normal

encontrar los mismos parámetros de conservación y catalogación en todos los archivos del país.

3. FUNDACIÓN COLOMBIA NUESTRA

Ubicada en la ciudad de Cali en la carrera 16 #3-25, donde reside su directora y fundadora Marie Therese Findje, la fundación Colombia Nuestra es una muestra física de la historia indígena, campesina y afro que envuelve al suroccidente colombiano en la segunda mitad del siglo XX, más exactamente en la década de los 70s y 80s. En este sentido, la fundación se ha convertido en una fuente de información muy importante de las luchas que para esa época se adelantaban en el país respecto al derecho sobre la tierra, vivienda y demás reivindicaciones para la pervivencia no sólo de los pueblos indígenas, sino también de las comunidades campesinas y afros de Colombia.

Es importante destacar que este archivo, más que una institución, es una "Fundación" cuyo propósito principal es generar un impacto positivo en la sociedad a través de su contenido. No persigue beneficios personales, económicos ni políticos que puedan comprometer su misión de apoyar a las comunidades menos favorecidas mediante proyectos culturales y sociales.

La siguiente imagen muestra la ubicación de la Fundación Colombia Nuestra en la ciudad de Cali:



ILUSTRACIÓN 1 FOTO UBICACIÓN GEOGRÁFICA FCN, GOOGLE MAPS.

3.1 CONTEXTO HISTÓRICO GENERAL

En un país como Colombia, lleno de diversidad étnica y cultural, también predominan las diferencias de intereses. Algunos luchan por tierras, otros por la vivienda digna, por conservar el medio ambiente, por la educación, etcétera. En este orden de ideas, las diferentes comunidades tienen algo en común: la lucha por derechos violados desde los diversos estamentos gubernamentales. Por tanto, la necesidad de ser escuchados se hace cada vez más urgente conforme crece la población y las próximas generaciones necesitan asegurar su supervivencia.

Dentro de este contexto de lucha se encontraban las comunidades indígenas, campesinas y afros del país, cuando solidarios como María Teresa Findji llegaron a estos territorios del país, atraídos por su diversidad étnica, encontrándose con levantamientos en distintos departamentos, que organizados buscaban soluciones a sus problemas de tierras y de vivienda, principalmente. Cabe destacar que es aquí cuando se comienza a documentar los acontecimientos que se van presentando en los departamentos de Tolima, Nariño, Cauca y Valle del Cauca, con los que más adelante toma la iniciativa de fundar el archivo.

En este sentido, la directora crea, para 1977, la fundación en la que se propone resguardar la información que ha comenzado a obtener y que seguirá adquiriendo a través de los años. Esto con el fin de poder reconstruir e interpretar la historia en beneficio de la memoria histórica de las comunidades. En la actualidad, la socióloga sigue trabajando con las comunidades, apoyando desde el acervo de la fundación los proyectos que requieren acercamientos a la historia de los años 70, 80 y 90 en el Cauca. Por ende, el importante trabajo archivístico de la directora es considerado un patrimonio por los pueblos indígenas del Cauca, ya que su identidad se encuentra entrelazada a esa historia de lucha en la que sus derechos fueron restablecidos gradualmente y de forma conflictiva.

Para el caso especial del Cauca, el trabajo de los solidarios se ve reflejado en la recuperación de tierras indígenas de Guambía entre las décadas del 70 y los 80, con las haciendas de San Fernando, Gran Chimán y Las Mercedes, en las que hacen partícipe de reuniones y asambleas que, desde diferentes puntos de vista, pensaban y organizaban cómo entrar a estas haciendas con el fin de recuperarlas. El archivo de la Fundación Colombia Nuestra, en este tema,

conserva información en archivos de papel, fotográficos y sonoros, que fueron recolectados por un grupo de trabajo que guiaba María Teresa Findji y Víctor Daniel Bonilla principalmente.

3.2 MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

Misión: contribuir a la construcción de territorios fortaleciendo formas organizativas para la autogestión, mediante el diseño e implementación de propuestas socio – económicas solidarias y sostenibles, surgidas del acervo cultural de las comunidades y de la producción de conocimientos del contexto regional, nacional y mundial, aportando estrategias y herramientas para mejorar la acción y la convivencia¹.

Visión: nuevas territorialidades emergentes en el mundo rural permiten la sustentabilidad de los pueblos, culturas y territorios, siendo autogestionadas por las organizaciones sociales y apoyadas por relaciones solidarias urbano-rural, aportan a la construcción de caminos alternativos de buen vivir y convivencia en Colombia y América latina².

Objetivos

- Promover relaciones de reconocimiento mutuo para construir una visión renovada de la territorialidad caucana y facilitar acuerdos innovadores entre diferentes actores.
- Fortalecer organizaciones de defensa de las agriculturas familiares diversificadas como núcleos de estructuración de los territorios rurales.
- Propiciar el fortalecimiento de sujetos sociales y políticos con capacidades para afirmarse, crear y organizar iniciativas que consoliden la economía del buen vivir³.

3.3 EL ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN

La fundación cuenta con un acervo que abarca hechos de los años 70, 80 y 90 del siglo XX en Colombia, esto orientado hacia las luchas que adelantaron para la época las comunidades indígenas, afros y campesinas en temas relacionados a tierras, vivienda, violencia, explotación del medio ambiente, entre otras. Los contenidos de investigación mencionados

¹ “Fundación Colombia Nuestra”, consultado Enero 30, 2024, <https://colombianuestra.org/>.

² Ibídem.

³ Ibídem.

se encuentran adscritos a tres eventos importantes que son: la celebración de recuperación de Guayaque, la primera asamblea del pueblo Guambiano, y la marcha de gobernadores indígenas en el 80.

La Fundación conserva estos archivos, muchos de ellos en espera de catalogación puesto que, teniendo en cuenta todos los años de historia que cubre, el trabajo de gestión documental conlleva tiempo y dedicación. Otra de las tareas importantes ha sido la de digitalizar la información que se conserva, de ahí que a través del tiempo se haya atesorado en su forma física original dificultando su consulta.

“Actualmente, la Fundación Colombia Nuestra tiene como objetivo promover las relaciones de reconocimiento mutuo para construir una visión renovada de la territorialidad del suroccidente colombiano, por medio de la investigación participativa y la recuperación de la memoria oral y ancestral de los pueblos indígenas, afros y campesinos, lo cual es fundamental para el empoderamiento y la consolidación de nuevas construcciones comunitarias, que, además, son importantes para recuperación de la idea del territorio común.

Colombia Nuestra cuenta con un acervo dividido en dos partes. En primer lugar, se encuentra el archivo documental y fotográfico donado por el investigador Víctor Daniel Bonilla a la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá, en el 2023, la BLAA dispuso para todos los públicos una catalogación inicial del acervo a través de las herramientas de consulta pública de su motor de búsqueda. Bajo la signatura MSS4235 y la denominación “Archivo sobre las comunidades indígenas compilado por Víctor Daniel Bonilla” es posible encontrar un listado de clasificación de 35 cajas de documentación con unos descriptores amplios y generales.

En segundo lugar, la fundación es guardiana de un archivo multisoporte sobre los orígenes del Movimiento Indígena del Suroccidente colombiano. Este acervo cuenta con un primer sistema de inventario que se realizó entre 2005 y 2008 vía el proyecto ADAI, que atendió la conservación de los distintos soportes y que nos brindan algunos datos generales, además de su ubicación. Las proyecciones de los casetes son de 780 unidades, de las cuales 100 piezas contaron con una intervención de mejora

por parte del Archivo General de la Nación, que logró la digitalización y catalogación general de estos 100 casetes.

Desde el año 2022, la Fundación está desarrollando un plan piloto para la difusión del acervo, se ha contado con la colaboración de la Universidad del Rosario, la Universidad del Cauca y la Universidad del Valle, con semilleros de investigación propios a través de sus programas de antropología y de sociología, respectivamente. Cada una de estas instituciones trabaja actualmente en descripciones documentales iniciales e intermedias de fondos documentales relevantes para la historia y memoria del movimiento social indígena.”⁴

3.4 LA DIRECTORA

Marie Therese Findji, socióloga de profesión, es la fundadora y actual directora de la FUNDACIÓN COLOMBIA NUESTRA. Originaria de Francia, tuvo su primer contacto con el suroccidente colombiano en la década de 1970, específicamente en 1972, un periodo en el que la reforma agraria era un tema palpitante, especialmente entre los sectores rurales que anhelaban una mejora en la situación de sus tierras. Findji estudió en Francia y llegó a Colombia atraída por la diversidad cultural que había conocido en su infancia en Egipto. Este encuentro con la pluralidad cultural en el Cauca despertó su interés por las experiencias de estas comunidades, inicialmente en relación con la reforma agraria y, posteriormente, en su lucha por todos los derechos que les correspondían.

Este acercamiento con la ruralidad hizo que se relacionara cada vez más con los problemas a los que se enfrentaban los campesinos e indígenas, especialmente con temas territoriales. Por este motivo, comenzó a documentar por su cuenta y con ayuda de algunos “solidarios” cada acontecimiento clave en el que participaba. Esta información se recogía en casetes de audio, en fotografías y en papel, como las cartillas o los afiches de reuniones significativas. Por lo que, hasta la actualidad, la directora es reconocida dentro de las comunidades indígenas como una de las solidarias que siguen activas dentro de los procesos territoriales que se han gestado a través del tiempo y que se siguen tejiendo de la mano de las nuevas generaciones.

⁴ Fundación Colombia Nuestra, mensaje de correo electrónico a Yasmin Velasco, 4 de marzo de 2024.

4. LA FUNDACIÓN COMO ACTOR DE PRESERVACIÓN DE LA HISTORIA INDÍGENA DEL SIGLO XX EN COLOMBIA

En la segunda mitad del siglo XX, Colombia vivía un momento crucial en su historia. La violencia que azotaba diversas regiones del país alcanzaba niveles insostenibles. En este contexto, los pueblos indígenas también atravesaban una situación crítica, ya que sus derechos, tanto individuales como colectivos, como personas y ciudadanos, se veían constantemente restringidos. La lucha por la defensa de sus derechos no solo apelaba a la dignidad de cada individuo, sino también a la de sus comunidades, entendiendo que el bienestar de uno no puede separarse del bienestar del otro, y más si de una comunidad indígena se trata, pues el bienestar de cada individuo se encuentra estrechamente arraigado a la prosperidad colectiva.

Por eso, para los años 70, se había comenzado a recorrer el camino de la recuperación de todos los derechos que podían aportar a la dignidad humana, entre ellos el derecho a la tierra, que era lo principal. Estos derechos no solo eran reclamados por las comunidades indígenas del país, sino también por los campesinos y afros, por lo que existía una especie de solidaridad por la causa del otro, de apoyarse en el camino para que entre todos lograran hacer eco en la república que los había dejado de lado, siguiendo los ideales capitalistas de un Estado que buscaba crecer económicamente a toda costa, dejando atrás la posibilidad de brindar una vida digna a quienes lo necesitaban.

Entendiendo el contexto en el que se desenvuelve la fundación (años 70, 80 y 90), abarcando archivos de luchas sociales de campesinos, indígenas y afros, el presente punto se centra en las comunidades indígenas, ya que a estos documentos es a los que se ha podido acceder por medio de la pasantía realizada, además de que es uno de los focos principales de investigación por parte de los solidarios.

En este caso, los solidarios juegan un papel muy importante dentro de la conservación de la historia de los pueblos que luchan, porque son ellos quienes decidieron llevar los registros de los hechos que en cada territorio ocurrieron en el tema de recuperar tierras. Con esto, no solo tienen participación activa en el momento, sino también tienen una participación activa en la

actualidad, como el caso de María Teresa Findji, quien sigue presente dentro de los procesos de recuperación de memoria dentro de los territorios por medio del archivo de su fundación.

Puntualizar también que los archivos son de un valor excepcional, en vista de que dentro de las comunidades no se contaba con equipos tecnológicos (como cámaras y grabadoras) que pudieran realizar grabaciones de audio o de video que guardaran registros de las asambleas que dieron pie a los levantamientos por los derechos humanos y la tierra. Por esto, es posible observar en la actualidad el interés que las comunidades tienen de acceder al archivo, pues esperan poder reconstruir la historia de sus territorios a partir de los registros que se conservan. Por eso, uno de los objetivos es trabajar en conjunto con comunidades en proyectos que vinculen a la fundación con los territorios, de modo que puedan reintegrar su historia por medio de los archivos, propiciando espacios de aprendizaje conjunto de la historia indígena, afro y campesina.

4.1 BREVE CONTEXTO HISTÓRICO SOBRE LOS PROBLEMAS DE LOS INDÍGENAS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO

Las problemáticas que han tenido los indígenas a través de los años, las podemos encontrar de forma escrita en los libros que reposan en las comunidades indígenas del Cauca, como el de “La Voz de Nuestros Mayores”, que describe la historia del pueblo Misak y sus luchas comenzando por mencionar específicamente la llegada, invasión y posterior colonización por parte de los españoles al espacio que conocemos como América; y el hecho de ubicarse temporalmente en estos acontecimientos, se debe a que desde ahí se desencadenan los problemas de tierras para los indígenas, pues son despojados de ellas para convertirse en esclavos, luego encomenderos y finalmente en terrajeros de los recién llegados. Con la invasión en el siglo XV, la colonización en el XVI y la independencia en el XIX, Colombia se fortalece como república en el siglo XX, con una juventud más revolucionaria y con unos pueblos indígenas dispuestos a recuperar territorios que siglo tras siglo habían cambiado de dueños, y que en ningún momento después del siglo XV ellos habían podido poseer.⁵

La organización territorial de los pueblos nativos en la Colombia prehispánica es fundamental para entender el espacio ocupado por los distintos grupos. Sin embargo,

⁵ Avelino Dagua Hurtado et al., *La Voz de Nuestros Mayores*, colección Educativa Pi Urek, (Popayán: Editorial López, 2005).

relacionar la historia cultural de todo un pueblo con una zona territorial vigente resulta difícil, pues, para entonces, las delimitaciones territoriales político-administrativas no estaban claramente establecidas como en la actualidad. Por eso, es difícil hablar en este caso de una historia estrictamente caucana, debido a que los pobladores prehispánicos generaron nexos socioculturales tan amplios que superan las configuraciones territoriales actuales⁶.

Sin embargo, a grandes rasgos, dentro de lo que hoy se conoce como el departamento del Cauca, principalmente se tiene registro de culturas o pobladores tardíos como los Yanaconas, los Pubenences, los Coconúco y los Nasa, quienes predominaban antes de la llegada de los españoles. Cada una de estas, a su vez, tenía una forma de ejercer su poder dentro de sus territorios a través de los cacicazgos, en los que un cacique se encargaba de imponer orden dentro de un extenso terreno geográfico que, para entonces, llegaba a lo que conocemos como el Valle del Cauca por el norte y Nariño por el sur. En la región de Popayán, las investigaciones etnohistóricas han dado pie para sustentar una amplia estructura de tipo cacical, que abarcó extensas regiones del Valle de Popayán, partes altas de la cordillera occidental y central, destacándose dentro de las más importantes provincias, las de los Pubenences, Chisquío, Coconúcos y Guambianos⁷.

En general, los pueblos prehispánicos de Colombia contaban con un orden habitual en sus territorios, que en la mayoría de los casos se encontraba regulado por un cacique que funcionaba como la máxima autoridad. Por lo tanto, es preciso decir que, antes de la llegada de los españoles a estas tierras, ya se contaba con un orden político y social establecido. Sin embargo, a finales del siglo XV, el orden que prevaleció en América cambió completamente debido a la llegada de colonos europeos que buscaban sacar provecho de todos los recursos que pudieran brindar estas tierras, lo que contemplaba recursos naturales y mano de obra, principalmente.

En consecuencia, la llegada de los españoles, para finales del siglo XV, generó un gran impacto en la población indígena que habitaba la Colombia prehispánica. Citando a autores como Jaramillo Uribe y Orlando Melo, se habla de que, a su llegada, los europeos vieron

⁶ Diógenes Patiño C, "Pobladores Prehispánicos en el Cauca, Colombia". En *Informes Antropológicos*, 4 ed. (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología Cultural, 1990), p 35.

⁷ Diógenes Patiño C, "Pobladores Prehispánicos en el Cauca, Colombia". En *Informes Antropológicos*, 4 ed. (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología Cultural, 1990), p 43.

grandes poblaciones en el territorio; algunos historiadores comentan que fueron millones de personas, y aunque no se confirma que fuera cierto, la cifra más acertada oscila entre los 3.000.000 de habitantes en todo el territorio para 1537, que es el número propuesto por Colmenares siguiendo algunos estudios documentales.⁸

Podemos apreciar que la población era numerosa y que en cierta medida superaban a los primeros expedicionistas del nuevo mundo, sin embargo, la destrucción de los pueblos originarios apenas había empezado para finales del siglo XV, pues se destaca que el comercio de esclavización, la muerte violenta en enfrentamientos militares, enfermedades, disminución de las tasas de natalidad de los indígenas a causa de cambios en la estructura de la población y del alejamiento de varones, la expansión de prácticas anticonceptivas, abortivas o infanticidas, los efectos del trabajo servil (muertes por castigos, maltratos, trabajos muy pesados, debilitamiento, etc.); destrucción de la economía indígena por el saqueo, el arrasamiento de las cementeras, la negativa a sembrar por parte de los mismos nativos y, por último, los suicidios individuales o colectivos de los indios⁹, fueron factores que afectaron de manera negativa la pervivencia de los pueblos nativos.

Dentro de este orden de ideas, la historia siguió su curso, esta vez adentrándose a la época de la colonia, en donde el poder de los conquistadores ya se encontraba totalmente establecido. Este periodo se ubica entre los años de 1558 a 1810, por lo que su duración comprende casi los trescientos años. En estos tres siglos, los indígenas sufren diversos atropellos, que muchas veces estaban sustentados en la superioridad que ostentaban los invasores sobre los indígenas, a quienes consideraban “salvajes” que no podían llegar a tener alma. Se entiende entonces que uno de los objetivos que se trazan los españoles, ya establecidos en las colonias, es el de “cristianizar” a los nuevos súbditos de la corona, lo que implicaba que los despojarían de las creencias y actitudes que fueran consideradas una herejía para la religión.

Aunque en un principio la corona intentó frenar los atropellos a los que eran sometidos los

⁸ Jorge Orlando Melo, “Los Pueblos Indígenas del Territorio Colombiano”. En *Historia de Colombia el Establecimiento de la Dominación Española*. (Biblioteca Digital Andina, S. F.), P 20.

⁹ Jorge Orlando Melo, “El Descubrimiento de América y la Organización de la Conquista”. En *Historia de Colombia el Establecimiento de la Dominación Española*. (Biblioteca Digital Andina, S. F.), P 21.

indígenas, era innegable que los conquistadores se atribuían muchos poderes en tierras alejadas del orden que podían imponer personajes como los reyes de España, por lo que prácticamente estos se encontraban en un punto meramente expectante en relación con las decisiones y acciones que se llevaban a cabo en América.

Por eso, es importante hablar sobre una de las instituciones que crea la corona para evitar que la población indígena disminuya, y con ella la mano de obra necesaria para sentar bases fuertes que le dieran un mayor poderío al imperio español. Esta institución es la del “resguardo”, que desarrolla a través de todo su libro *El Resguardo en el Nuevo Reino de Granada*, la autora Margarita Gonzáles, desplegando este tema como una nueva forma de sometimiento al indígena, haciendo que pueda tributar desde lo que pueda producir en sus sementeras, pero que, además de esto, estén dispuestos a trabajar para los españoles cuando ellos lo requieran.¹⁰

En este tema de la creación del resguardo, hacia finales del siglo XVI, se centra la autora, quien habla sobre las especificidades del resguardo, pero también sobre el problema de éstos dentro de las políticas que se van estableciendo con el tiempo dentro del territorio. Hace énfasis en que “la tierra”, como un bien apetecido por los colonos, es un campo de batalla extenso, cuyo fin es el enriquecimiento de quien la posea. Dentro de las políticas que encontramos en este caso está la de privatizar la tierra, de modo que los títulos que se obtengan muestren un derecho de producción en terrenos que fueron usurpados durante la conquista. Así, se llega a la institución de la hacienda, que más adelante, para los siglos XVIII y XIX, serviría de impulso a la economía de la República.

La hacienda, como institución, nace a finales del siglo XVI con la reforma del régimen de tierras, que dictaba una disolución de la adquisición de tierras por “mérito de conquista”. Esto quiere decir que no se otorgarían más tierras a las personas que hubieran participado en la “conquista”, sino que, de ahí en adelante, todo el que quisiera poseer tierras debía adquirirlas por medio de compra. Por ende, las propiedades adquiridas mediante pagos se establecerían como propiedades privadas. También es de destacar que todos estos acontecimientos llevaron a la necesidad de mano de obra para hacer producir estas

¹⁰ Margarita González, *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1970).

“haciendas”. Por lo tanto, los indígenas vuelven a ser claves dentro del funcionamiento de esta institución.

A pesar de que la hacienda nace a finales del siglo XVI, esta se fortalece en el siglo XIX con las políticas de la naciente república. Esto hace que los indígenas abandonen sus resguardos y se establezcan permanentemente, de forma voluntaria, en las haciendas que están en auge, dejando atrás su permanencia como comunidad, y, por ende, comienza la decadencia de los resguardos. Esta decadencia se convierte, para el siglo XIX, en la disolución de los resguardos, teniendo en cuenta que tanto el orden colonial como el republicano habían empezado una política de disolución de resguardos, fomentando así la propiedad privada.

4.2 LAS LUCHAS INDÍGENAS EN EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Después de la república y los proyectos que ésta tuvo con la privatización de la tierra, los resguardos se van disolviendo para el siglo XIX, fortaleciendo de esta manera la institución de la hacienda y, con ella, la terrajería, que básicamente dejaba en notable desventaja a los indígenas que sobrevivían en los resguardos que aún quedaban. Para el siglo XX, la Reforma Agraria o ley 200 de 1936 no hizo más que empeorar las cosas para los indígenas, pues, si antes un colono quería demostrar que algún terreno le pertenecía, debía esperar 30 años para adquirir un derecho de propiedad que demostrara que los terrenos eran baldíos y podían ser aprovechados en beneficio de la República. Pero con esta nueva ley, se reducirían a apenas 5 años; por tanto, las tierras de resguardo que aún quedaban fueron invadidas por colonos organizados, y al no poder demostrarse los títulos de propiedad comunal, estos fueron declarados baldíos y, por tanto, entregados a colonos con títulos falsos, pasando a ser de propiedad privada desde entonces.¹¹

A principios del siglo XX, se puede evidenciar que los atropellos en contra de las comunidades indígenas que habitaban los resguardos no paraban. Por esto, líderes indígenas como Quintín Lame, en el Cauca, comienzan a organizarse para hacer frente a estos problemas. Por esto, después de la segunda mitad del siglo, más exactamente entre los años 70 y 80, esta organización ya se ha fortalecido y encaminado al objetivo de recuperar las

¹¹Avelino Dagua Hurtado et al., *La Voz de Nuestros Mayores*, colección Educativa Pi Urek, (Popayán: Editorial López, 2005), página 258.

tierras que les fueron arrebatadas, y que ahora ostentaban el título de hacienda, utilizándolos a ellos como terrajeros que trabajaban la tierra de los hacendados, con la condición de que pudieran vivir allí cumpliendo tareas pesadas del campo por apenas poder cosechar su propia comida.

En la institución de la hacienda, el trato que el terrateniente ejercía sobre su terrajero era más bien indigno, puesto que no se le permitía tomar ningún tipo de decisión sobre su tiempo o el espacio que estaba ocupado. Todo esto debido a que, cada vez que el terrateniente requiriera sus manos para el trabajo, él debía obedecer; incluso su familia podía ser requerida en tiempos donde el trabajo no podía esperar.

En resumen, y en palabras de Luis Guillermo Vasco: “Terrajero era quien pagaba terraje, y el terraje fue, hasta hace unos treinta años, una relación de carácter feudal, servil, según la cual un indígena debía pagar en trabajo gratuito dentro de la hacienda el derecho a vivir y usufructuar una pequeña parcela, ubicada en las mismas tierras que les fueron arrebatadas a los resguardos indígenas por los terratenientes, relación que subsistió hasta que fue barrida definitivamente por la lucha indígena que comenzó a desarrollarse a partir de 1970.”¹²

En 1970 se comienzan a realizar muchos actos de levantamientos indígenas en el país, por parte de los terrajeros hacia los terratenientes que habían ocupado sus tierras y los habían obligado a servirles. Aunque los resultados se empiezan a ver a partir de los años 80, todo fue un proceso que estuvo acompañado de marchas, encarcelamientos y protestas, pero sobre todo de apoyo y acompañamiento de solidarios de las causas indígenas. Es importante mencionar que la estrechez de tierras en las que cultivaban los indígenas era una de las causas por las que se empezó a pensar en una “recuperación” de tierras arrebatadas por “colonos”. Por esto, entre muchos de los indígenas del país, se comienza a gestar una alianza por la tierra, en la que se busca hacer eco incluso en toda la república de Colombia.

4.3 LOS SOLIDARIOS

Para los indígenas del país, luchar por tierras en los años 70 y 80 constituía un gran desafío, no solo por el abandono en el que por años los mantuvo el gobierno nacional, sino porque

¹² Luis Guillermo Vasco, revista *Tabula Rasa*, No.9: 371-383, (Bogotá – Colombia: julio-diciembre 2008), página 373.

los grandes terratenientes tenían mucho apoyo político de su parte, lo que, en un principio, hizo que dentro de las comunidades existiera el temor a las represalias que estos podrían tener contra ellos y sus hijos.

Sin embargo, para los años 70, se empiezan a gestar en el país los levantamientos que, entrada la década de los 80, se darían no solo contra los terratenientes, sino también contra las políticas del gobierno para amparar a estos tenedores de tierras. Pero esto fue posible también por la solidaridad que tuvieron algunas personas no indígenas con estas causas. Así mismo, se entiende que los llamados solidarios son considerados de esta forma por los indígenas debido a la autonomía con la que estos los apoyaban; es decir, no había instituciones políticas detrás de estas intervenciones. Por lo tanto, estos eran independientes en su actuar y en su pensar, lo que los convertía en solidarios.

En el caso de Findji, ella describe el ser solidarios como reconocer que no nos conocemos, hay que conocerse, y para eso se necesita un mutuo conocimiento de cómo se vive. También asegura que, en la práctica, la solidaridad es estar porque quieren estar. Los solidarios son sujetos que se mandan a sí mismos; es pensar con nuestra propia cabeza. En este sentido, contamos dentro de los movimientos de lucha en el departamento del Cauca, Tolima y Valle del Cauca a solidarios como la directora de la FCN, o también el fotógrafo Víctor Daniel Bonilla, entre otros personajes, que, desde sus conocimientos sobre territorio o derechos humanos, aportaban para que este proyecto siguiera adelante dentro de las comunidades. Se destaca que los indígenas reconocen la solidaridad no solo en una persona específica, sino también en un grupo de personas que los apoyan, dentro de los que se encuentran los grupos estudiantiles universitarios, profesores universitarios e, incluso, pueblos enteros que hacían eco apoyando su causa.

Hoy en día, se reconocen estas intervenciones por parte de los solidarios como un acto de valor para las comunidades, ya que, en una época donde el sistema de gobierno tenía ciertas deficiencias frente a la política de tierras comunitarias, ellos levantaron su voz para apoyar a los pueblos indígenas olvidados por el Estado y la sociedad del país.

4.4 LOS CASETES COMO INSTRUMENTOS DE CONSERVACIÓN DE LA HISTORIA ORAL

El siglo XX fue una época en la que los aparatos tecnológicos cumplieron una función clave de comunicación en un mundo que avanzaba rápidamente hacia la globalización. Sin embargo, como todo lo que conocemos, ha tenido un debido proceso. Los soportes que guardan información han evolucionado, logrando que cada vez más personas puedan acceder a ellos.

En este sentido, teniendo en cuenta que los casetes fueron los soportes en los que la Fundación Colombia Nuestra logró realizar las grabaciones de los hechos ocurridos entre los años 70 y 80 en Colombia, se hace necesario resaltar la relevancia de los casetes como una importante forma de almacenar registros sonoros.

Los primeros registros sonoros se rastrean en el siglo XIX, cuando un ingeniero mecánico llamado Oberlin Smith visitó las instalaciones en donde Thomas Alba Edison realizaba sus experimentos. Él, entonces, desarrolló una teoría de grabación magnética, con la que se planteó la grabación de sonidos en cintas magnéticas. A partir de ello, se empezaron a desarrollar las cintas a partir de tiras de PVC, vinilo o acetato que tenían la capacidad de guardar información de audio. Estas sirvieron, sobre todo, para impulsar la industria de la música, aunque en un principio eran demasiado grandes para poder operarlos de forma cómoda.¹³

La siguiente imagen muestra una representación de las primeras cintas magnéticas:



Ilustración 2: cinta magnetofónica¹⁴

¹³“señal memoria”, consultado agosto 12, 2024, <https://www.senalmemoria.co/articulos/el-casete-en-la-cultura-popular>.

¹⁴ tomada de la web, ver https://es.wikipedia.org/wiki/Grabaci%C3%B3n_y_reproducci%C3%B3n_de_sonido

Sin embargo, en los años 50 del siglo XX, diferentes marcas trataron de minimizar el tamaño y maximizar la accesibilidad de estos a las personas comunes y no solo a las industrias de la música. Es así como, a inicios de los años 60, la compañía Philips logró realizar un modelo de casete bastante pequeño, tanto que cabía en un bolsillo. Ya para los años 80, gracias a un reproductor llamado Walkman, su popularidad creció y se convirtió en una herramienta para guardar importantes registros sonoros.¹⁵

En la siguiente imagen podemos observar la evolución en tamaño entre la cinta de vinilo magnética y los casetes.



ILUSTRACIÓN 3: CINTA MAGNETOFÓNICA Y CASETE¹⁶

Hay que destacar que, dentro de la historia indígena de Colombia, y en especial dentro de la historia de las luchas de los años 70 y 80 del siglo XXI, los casetes jugaron un papel trascendental, porque es a través de ellos que los archivos sonoros pueden tener voz en la actualidad, por ello se reconoce el papel que jugó en la grabación y reproducción de sonidos, no solo por la facilidad que en los 80 ya se tenía de acceder a ellos, sino por la facilidad que ya ostentaba en su manejo. Dicho esto, se señala que dentro de la Fundación Colombia Nuestra algunos de estos audios están digitalizados, y son los responsables de dar a conocer las diferentes voces que se alzaban en contra de la apropiación de tierras por parte de colonos, por esto trabajar con estos registros resulta bastante interesante debido a la calidad del audio que todavía algunos conservan.

¹⁵ “señal memoria”, consultado agosto 12, 2024, <https://www.senalmemoria.co/articulos/el-casete-en-la-cultura-popular>.

¹⁶ tomada de la web, ver <https://depositphotos.com/es/photos/cassette-y-disco-de-vinilo.html?qview=588032596>

4.5 CONTENIDO DEL ARCHIVO

La Fundación Colombia Nuestra cuenta con un acervo documental de importancia para la memoria del Movimiento Indígena en el Suroccidente colombiano entre 1971 y 1994. Estos registros guardan información privilegiada sobre los orígenes del movimiento social donde sus socios fundadores acompañaron en calidad de solidarios distintas etapas de su desarrollo y relacionamiento tanto con grupos de solidaridad, nacionales e internacionales, como con instancias del Estado.

Desde entonces, ha buscado contribuir a la construcción de los territorios por medio de formas organizativas de autogestión, mediante el diseño e implementación de propuestas socioeconómicas solidarias y sostenibles. En el año 1992 desarrolló e implementó proyectos de fortalecimiento territorial desde la promoción de las agriculturas familiares diversificadas, que funcionaron como núcleos de estructuración de prácticas agroecológicas que buscaban la sostenibilidad de las comunidades y el cuidado del medio ambiente.

Actualmente, la Fundación Colombia Nuestra tiene como objetivo promover las relaciones de reconocimiento mutuo para construir una visión renovada de la territorialidad del suroccidente colombiano, por medio de la investigación participativa y la recuperación de la memoria oral y ancestral de los pueblos indígenas, afros y campesinos, fundamental para el empoderamiento y la consolidación de nuevas construcciones comunitarias, que, además, son importantes para recuperación de la idea del territorio común.

Esta cuenta con dos divisiones para sus registros, una primera hace referencia a la parte documental y fotográfica donado por Victor Bonilla a la Biblioteca Luis Ángel Arango, logrando que esta se encargue de digitalizarlas y catalogarlas, pero también de ponerlas a disposición del público.

En segundo lugar, la fundación es guardiana de un archivo multi soporte sobre los orígenes del movimiento indígena del suroccidente colombiano. Estos registros hacen uso de distintos recursos como: casete, documentos de papel, y fotografías. Este acervo cuenta con un primer sistema de inventario que se realizó entre 2005 y 2008 vía el proyecto ADAI que atendió la conservación de los distintos materiales y que nos brinda algunos datos generales además de su ubicación. La proyección de los casetes es de 780 unidades, de las cuales 100 piezas

contaron con una intervención de mejora por parte del Archivo General de la Nación, que logró la digitalización y la catalogación general de estos 100 soportes.

Desde el año 2022, la FCN ha venido desarrollando planes piloto para integrar diferentes universidades a que no sólo colaboren con la difusión del acervo, sino que también puedan realizar intervenciones al archivo directamente. Cada una de estas instituciones trabaja actualmente en descripciones documentales iniciales e intermedias de fondos documentales relevantes para la historia y memoria del movimiento social indígena.¹⁷

5. LOS ARCHIVOS DIGITALES COMO MEDIOS DE PRESERVACIÓN

En un mundo cambiante, donde casi todo gira en torno a la tecnología, seguir sus pasos trae muchas ventajas, así como desventajas. En el caso concreto de los archivos físicos, en el que se propone realizar su digitalización, encontramos más bien una ventaja, considerando que dentro de estos soportes digitales se logra alargar la vida de los archivos y se permite una mejor manipulación de los mismos.

La digitalización de archivos consiste en convertir la información física en un formato digital, para que esta sea más fácil de preservar, acceder y compartir, para posteriormente ponerla a disposición de muchas más personas en el mundo. Dentro de los beneficios que se obtienen al digitalizar un documento como el de los archivos de la Fundación Colombia Nuestra están: garantizar la conservación de los datos por más tiempo, evitando que factores como el polvo o manipulación indebida dañen los archivos; los archivos son más fáciles de editar; es posible limitar las consultas o realizar consultas simultáneas de los archivos sin necesidad de manipular los originales; facilita la distribución de los documentos, además de poder compartirlos de forma virtual..¹⁸

En cuanto a los archivos históricos que son considerados valiosos, la digitalización resulta mucho más significativa en documentos históricos frágiles, ya que estos pueden sobrevivir

¹⁷ Fundación Colombia Nuestra, mensaje de correo electrónico a Yasmin Velasco, 4 de marzo de 2024.

¹⁸ “ZAP servicios digitales”, consultado septiembre 09, 2024, <https://www.zapserviciosdigitales.com/la-importancia-de-la-digitalizacion-de-documentos/>.

al paso del tiempo para proteger información valiosa; y no sólo eso, sino que se les protege al no tener contacto personal con ellos, puesto que la mala manipulación puede restarle años de vida, de igual forma se logra mantener el acceso a estos en muchas partes del mundo al mismo tiempo, entendiendo que los archivos históricos por lo general son de gran interés y consulta por parte de académicos, que buscan ampliar su conocimiento sobre hechos ocurridos en el tiempo a partir de instrumentos visibles como lo son los archivos sonoros, de papel o fotográficos, como los que resguarda la Fundación Colombia Nuestra.

5.1 DIGITALIZACIÓN EN LA FCN

Como ya se mencionó, la digitalización dentro de un archivo histórico resulta muy importante para su conservación, y el archivo de la Fundación Colombia Nuestra no se ha quedado atrás en este aspecto, pues una parte de sus archivos ya ha sido digitalizada, contando con audios que se resguardaban en casetes, fotografías que se resguardaban en papel fotográfico y documentos en papel.

En cuanto a digitalización, su mayor exponente en la Fundación es el de los casetes, pues estos conforman la mayor parte del archivo, y es un claro ejemplo de conservación por este método, dado que tienen un tiempo de vida de 15 a 30 años, dependiendo de factores como su cuidado, almacenamiento y manipulación. Por eso, la Fundación ha puesto especial atención en ellos, en vista de que tiene un proceso mucho más amplio y cuidadoso que los demás archivos en papel. Con esto se entiende la importancia que estos representan dentro del acervo de la Fundación.

Dentro de las dificultades que se tienen con la digitalización de los archivos sonoros que se resguardan en casetes, encontramos que estos deben pasar por una serie de procesos para ser resguardados dentro de archivos digitales. Dentro de estos, se tiene en cuenta que un especialista es el que debe estar al frente de esta técnica, teniendo especial cuidado en no dañar todo, y con ella, la información que contiene. También es importante que estos audios cumplan con un paso importante, que es el de limpiar el ruido que ellos guardan. Esto quiere decir que la voz o voces del archivo deben ser audibles y entendibles para su posterior transcripción, fichaje y catalogación, de modo que aporten al enriquecimiento del acervo aún más.

5.2 CATALOGACIÓN EN LA FCN

La catalogación, entendida como un inventario ordenado de datos que se conserva en algún lugar, tiene como objetivo ordenar u organizar la documentación que conserva un archivo, a fin de que esta pueda ser consultada de forma rápida y simple, dependiendo de factores como el tiempo en los que ocurrieron los hechos principalmente, el espacio e incluso acontecimientos importantes. En resumen, la tarea de la catalogación es básicamente la de dividir los contenidos comprensibles para la recuperación de la información, permitiendo incluso efectuar clasificaciones de datos sin necesidad de remover los documentos del archivo. De esta forma, obtenemos detalles como formatos, tipos documentales, estado de conservación o de agregar características que interesen en forma cuantitativa o cualitativa.¹⁹

En cuanto al acervo de la fundación, esta cuenta con algún avance en catalogación. Sin embargo, este proceso de conservación de archivo es el que más se ha ralentizado, pues el equipo de la Fundación se ha centrado en realizar los procesos más complejos, para posteriormente realizar la catalogación. Aunque este proceso resulta muy importante dentro de un archivo en general, debido a que le da al investigador las herramientas necesarias para filtrar la información que existe en un acervo y poder redirigirse a lo que le interesa o está buscando para su uso académico, dentro de la Fundación esto no ha sido especialmente posible debido a los pocos colaboradores calificados con los que cuenta y al extenso archivo que manejan.

6. LA PASANTÍA EN LA FUNDACIÓN

Gracias a los convenios realizados entre la Universidad del Valle y diversas instituciones, se pudo llevar a cabo una pasantía en los archivos sonoros de la Fundación Colombia Nuestra. Esta alianza tiene como objetivo fortalecer las áreas de estudio en archivística desarrolladas durante la carrera de Licenciatura en Historia. En el trabajo con la Fundación, se realizaron transcripciones de audios que el archivo resguarda desde los años 70 del siglo XX. Sin embargo, debido a que algunos ya habían sido intervenidos, se trabajó principalmente con casetes de los años 80, los cuales documentan la lucha indígena por las tierras de esa época.

¹⁹ “Mundo Archivístico” Consultado septiembre 09,2024
<https://www.mundoarchivistico.com/?menu=articulos&id=292>.

Los casetes que conservan esta información tienen un lado A y un lado B, con una duración de entre 20 y 30 minutos cada uno. Cabe señalar que la mayoría de estos audios presentan ruidos de fondo que dificultan en gran medida la comprensión de lo que los oradores intentan comunicar.

Para entender las complejidades que trae cada casete, el presente apartado busca dar cuenta de todas las intervenciones que se realizaron a estos, exponiendo de cada audio sus dificultades y sus respectivas fichas.

Además, la pasantía en la Fundación no se ha limitado solo a actividades de transcripción y elaboración de fichas de audios, sino que también ha incluido recorridos por el territorio al que aluden los archivos, compartiendo con los comuneros experiencias que aún resuenan en los territorios recuperados. Este espacio de encuentro con el otro y de reconocimiento de sus aportes a la historia tuvo lugar los días 18 y 19 de noviembre de 2023. Participaron estudiantes de las universidades vinculadas al proyecto de la Fundación, así como profesores de la Universidad del Valle, la Universidad del Rosario y la Universidad del Cauca, la directora María Teresa Findji, y varios taitas y mamás del resguardo.

El encuentro se realizó en el resguardo de Guambía con el propósito de acercar a profesores y estudiantes a una historia profundamente arraigada en el territorio, más allá de los archivos de las grandes ciudades.

Este acercamiento al territorio de Guambía duró dos días. El primer día (18/11/2023), se realizó una presentación y socialización de las experiencias de cada estudiante en su paso por la fundación y sus archivos. La directora también intervino, explicando los registros que resguardan, los tipos de soportes que los contienen y el contexto en el que nació el acervo documental. Además, los taitas y mamás enriquecieron este contexto histórico al compartir sus experiencias personales en la lucha por el territorio. Así, todos los asistentes contribuyeron al fortalecimiento de la memoria histórica.

A continuación, se presentan algunas fotos de este momento tan importante para el intercambio de conocimientos en la Misak Universidad el día 19 de noviembre:



ILUSTRACIÓN 4: FUENTE PROPIA (2023). MAMA BARBARA MUELAS HABLANDO, A LA IZQUIERDA MARÍA TERESA FINDJI Y OTROS TAITAS. MISAK UNIVERSIDAD, SANTIAGO DE GUAMBÍA.

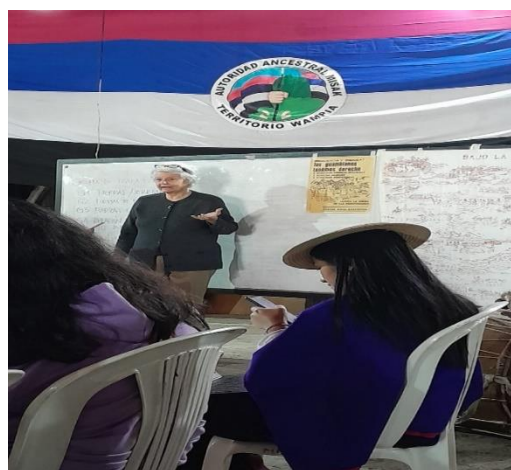


ILUSTRACIÓN 5: FUENTE PROPIA (2023). MARÍA TERESA FINDJI SOCIALIZANDO LOS MAPAS PARLANTES QUE CONSERVA EL ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN. MISAK UNIVERSIDAD, SANTIAGO DE GUAMBIA.

Para el segundo día del encuentro, celebrado el 19 de noviembre, la dinámica cambió y se convirtió en un recorrido por los lugares clave en la recuperación de las tierras de Guambía. Durante esta jornada, se visitó la casa del Cabildo de Guambía, así como el hogar de una mama mayor que vivió en primera persona el proceso de recuperación de tierras. También se exploró el colegio Mama Manuela, donde se izó por primera vez la bandera guambiana. Finalmente, se llegó a la casa de plantas medicinales en Sierra Morena, donde aún se conservan objetos de los antiguos Guambianos y se exhiben cuadros que representan los valores y la vida del pueblo Misak.

A continuación, se presentan algunas imágenes de lo que fue el día de recorrido:



ILUSTRACIÓN 6: FUENTE PROPIA (2023). MAMA ANTONIA CONTANDO SU EXPERIENCIA EN LOS TIEMPOS DE LA RECUPERACIÓN DE LA HACIENDA LAS MERCEDES. VEREDA SANTIAGO, GUAMBÍA.



ILUSTRACIÓN 7: FUENTE PROPIA (2023). ESTUDIANTES Y PROFESORES DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MISAK MAMA MANUELA, VIENDO EL LUGAR DONDE SE IZÓ LA BANDERA GUAMBIANA. VEREDA LAS DELICIAS, GUAMBÍA.



ILUSTRACIÓN 8: FUENTE PROPIA (2023). ESTUDIANTES Y PROFESORES DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES EN LA CASA DE PLANTAS MEDICINALES. VEREDA SIERRA MORENA, GUAMBÍA.

6.1 TRANSCRIPCIÓN Y FICHA

Para la realización de la pasantía y de las transcripciones junto con sus fichas, se realizaron distintas reuniones entre ambas instituciones y los pasantes que hicieron parte de este plan piloto, con el fin de exponer a los estudiantes los procesos que la fundación ha venido desarrollando, los tipos de soporte y, con ella, también los archivos que conserva. Así mismo, la directora María Teresa Findji expuso el contexto histórico en el que nació la fundación, partiendo de la premisa de que, para trabajar con el archivo y su contenido, se debe conocer su historia, ya que en su mayoría conserva documentación relacionada con las luchas indígenas.

En una primera reunión, realizada el día 29 de septiembre de 2023, la Universidad del Valle, la Fundación Colombia Nuestra y los estudiantes de la universidad que hicieron parte de esta pasantía, se reunieron para realizar una primera inducción tanto de la fundación como del trabajo que se tiene pendiente dentro de ella con tareas como descripción, transcripción, ficha y procesos técnicos complejos. En esta reunión se resolvió que los estudiantes realizaran los procesos de transcripción y fichaje de archivos sonoros de los años 80 sobre las luchas indígenas, esto partiendo desde las características que aportan la mayoría de los estudiantes, quienes son indígenas.

Así mismo, la representante de la fundación, María Teresa, compartió los formatos de transcripción y ficha que maneja el archivo, de modo que se apegan a los estándares del Archivo General de la Nación. En este espacio, se realizó un compromiso de cumplir con todo a cabalidad, siguiendo las recomendaciones tanto de los docentes de la universidad que se encuentran al frente del convenio como de los representantes de la fundación. Aquí mismo, todos los asistentes acordaron seguir unánimemente una forma de transcripción que tiene que ver con no incluir signos de puntuación como comas o puntos, sino el de utilizar el slash (/) para separar las palabras y las frases, entendiendo sus particularidades orales.

Para las transcripciones se toma en cuenta que no se realizan correcciones a las voces de los personajes que aparecen en el audio, ya que, si se hiciera de tal forma, se leería más al transcriptor que al archivo original. En el caso de las transcripciones realizadas, se toma en cuenta la propuesta del CREA (Corpus de Referencia del Español Actual), que propone escribir las palabras como las pronuncia el hablante, esperando no interrumpir la riqueza oral

de la lengua, ya que esta institución resguarda el patrimonio oral y escrito de la lengua española.

Luego de la primera reunión en la que quedaron claras las actividades de los estudiantes, se realizó otra reunión de seguimiento en la Universidad del Valle. Esto se hizo con el fin de estudiar y realizar observaciones sobre las transcripciones y fichas realizadas. En este encuentro, que se llevó a cabo el 17 de octubre de 2023, la directora y los profesores de la Universidad del Valle procedieron a dar recomendaciones generales sobre las actividades, como la de ampliar las descripciones en las fichas, ser fieles a las palabras que se pronuncian, buscar información para las palabras que resultan confusas y así poder escribirlas de forma correcta, y en general, observaciones que resultaron enriquecedoras para el trabajo que se estaba realizando.

En este sentido, de las fichas y transcripciones en las que se trabajó, se realizaron dos informes para dos semestres que cubren los periodos 2023-2 y el 2024-1, los cuales son revisados y aprobados por el tutor como evidencia de las actividades realizadas por cada semestre. Para el periodo 2024-1, se encuentra una particularidad, y es que, además de realizar transcripción y ficha, se toma el tiempo para presentar un proyecto de gestión de archivos al Ministerio de Cultura, con el que se buscó que la fundación pudiera realizar algunos procesos archivísticos que requieren de personal y recursos económicos principalmente. Este proyecto ha sido tomado en cuenta por la fundación como parte de la pasantía, ya que formula una intervención positiva mucho más amplia por parte de un estudiante que se encuentra en pasantía y que quiere aportar a la riqueza del acervo.

A continuación, se presenta un informe detallado de los dos semestres que ya se han mencionado, el cual cuenta las fichas de cada transcripción y sus respectivas descripciones, junto con el cronograma de cada periodo finalizado, que ha sido revisado por el tutor.

INFORME SEMESTRAL 2023-2

El siguiente informe abarca la práctica que se ha realizado en la **FUNDACIÓN COLOMBIA NUESTRA** durante el semestre agosto-diciembre de 2023, en la cual se han elaborado transcripciones de archivos sonoros que conserva la fundación sobre los hechos ocurridos en el Cauca entre las décadas de los 70 y 80 del siglo pasado, en los que las

comunidades indígenas comienzan un proceso de recuperación, no solo de sus territorios, sino también de los derechos que les fueron arrebatados con la llegada de los españoles a estas tierras.

El informe que se presenta a continuación abarca entonces la labor realizada con estos archivos, en donde se muestran las fichas de cada casete transcrito junto con las respectivas observaciones de cada uno. Así mismo, se especifican las horas de trabajo invertidas por cada audio, las cuales varían dependiendo del nivel de dificultad encontrado, considerando que, en su mayoría, la interferencia de ruidos externos hace más extensa la transcripción.

Los archivos sonoros que han formado parte de las transcripciones se centran en los temas relacionados con las luchas indígenas en el Cauca entre 1980 y 1982. Aunque la fundación cuenta también con archivos anteriores y posteriores a las fechas mencionadas, como estudiante de Licenciatura en Historia de la Universidad del Valle, se me ha encargado únicamente algunos archivos sonoros relacionados con estas fechas. Por lo tanto, en ellas se encuentran temas como: la marcha de gobernadores en noviembre de 1980, la creación del Manifiesto Guambiano, las denuncias públicas de los Guambianos sobre atropellos en Guambia en el marco de la recuperación de la Hacienda Las Mercedes, entre otros.



<i>Expediente</i>	Nov-18-1980 Puerto Tejada
<i>Signatura</i>	IV A cas2 lado A
<i>Lugares de producción (donde se grabó)</i>	Puerto
<i>Fecha de grabación</i>	18-nov-1980
<i>Fechas o acontecimientos mencionados</i>	Marcha de gobernadores indígenas a Bogotá por los derechos sobre el territorio arrebatados por los colonos, nov 1980 (intervención líderes Misak y Nasa); afectación de los ingenios a las tierras campesinas de Puerto Tejada; llegada e invasión a América,
<i>Lugares mencionados (toponimias)</i>	República de Colombia, Bogotá, El Valle, Cauca, Puerto Tejada, Popayán, Guambía, Cumbal, Nariño, Huila.
<i>Nombres mencionados (personas)</i>	Segundo Tunubalá, Gerardo Morales, líder Peña, Elsa Beatriz Usuriaga, Elidio Güeje, Adolfo Domínguez, Ernesto Gonzáles Caicedo, Cristóbal Colon.
<i>Nombres mencionados (organizaciones sociales)</i>	Junta de acción comunal Barrio La Esperanza, bomberos.
<i>Nombres mencionados (Instituciones públicas o iglesias)</i>	INCORA, ministerio de agricultura, cartón Colombia, cabildo indígena de Guambía, cabildo indígena Gran Cumbal.
<i>Tipo de grabación (conversación, reunión, asamblea, discurso, otros eventos)</i>	Discurso
<i>Serie</i>	
<i>Sub-Serie</i>	
<i>Tipo documental</i>	
<i>Unidad de Expediente</i>	1
<i>Investigador / Profesión</i>	Maria Teresa Fidje
<i>Clase documental / Soporte</i>	Archivo sonoro
<i>Duración soportes sonoros y/o audiovisuales</i>	0:00/30:58 minutos
<i>Calidad de reproducción de los soportes sonoros y/o audiovisuales</i>	En general de buena calidad
<i>Número total de piezas documentales textuales de la unidad</i>	
<i>Número total de piezas documentales sonoras de la unidad</i>	
<i>Condiciones de acceso</i>	
<i>Descripción física de la unidad</i>	

<i>Descripción temática general de la unidad</i>	A modo de discurso tres líderes indígenas exponen las razones que los ha llevado a emprender esta marcha a la capital, citado problemas de expropiación de tierras que han tenido desde la llegada de colonos a América; explican que sus reclamaciones no han sido atendidas por el gobierno nacional. Así mismo, un líder de Puerto Tejada expone el apoyo de los campesinos a esta lucha, ya que se encuentran en la misma situación por cuenta de los ingenios que se han aprovechado de los recursos naturales de sus territorios.
<i>Temáticas extendidas de la unidad</i>	Se hace énfasis en los derechos que han sido violados desde la llegada de los invasores a América, las cuales no han podido ser recuperados por ningún medio. En el caso campesino, la urgencia de poder tener una vivienda digna los hace apoyar esta marcha con el fin de que también sus problemas puedan ser escuchados, la solidaridad entre indígenas y campesinos es evidente en todos los discursos, además comparten su problemática común que es la falta de tierras para cultivos y para viviendas.
<i>Palabras clave</i>	Marcha de gobernadores indígenas, colonos, ingenios azucareros, solidaridad, los solidarios, compañeros, lucha indígena, tierras indígenas, estatuto indígena.
<i>Transcripción elaborada por:</i> <i>Fecha de elaboración</i>	Yasmin Edith Velasco Chirimusca 14-oct-2023

DESCRIPCIÓN

IV A cas2 lado A (Nov-18-1980 Puerto Tejada)

El casete tiene una duración total de 30 minutos y 58 segundos, y el audio está completo hasta el final. Sin embargo, se presentaron algunas dificultades durante la transcripción de este archivo. Entre ellas, se encuentra la interferencia constante del equipo de sonido a lo largo de toda la grabación, así como el ruido de las personas que asistieron al discurso de bienvenida ofrecido por los representantes de Puerto Tejada a la marcha de los Gobernadores indígenas del Cauca hacia Bogotá. Esto ocasionó la necesidad de retroceder varias veces para captar palabras que se perdían entre la multitud.

Otra de las particularidades con las que cuenta el archivo, son las palabras que se repiten muchas veces, sobre todo en el discurso de los representantes indígenas que se expresan de forma distinta a los campesinos de Puerto Tejada, pues al realizar una transcripción fiel y detallada de ella, se hizo necesario pasar tiempo escuchando cuantas veces se repetía una sola palabra; también hay que resaltar que después de terminar la transcripción se realiza sondeo general del audio unas dos o tres veces más, para verificar que no solo la separación de las frases e ideas por medio del slash (/) sea correcta, sino que las palabras particulares que hacen parte del vocabulario de cada comunidad se encuentren bien escritas, así mismo en este sondeo final se identifica el momento exacto en el que ocurren las intervenciones de los personajes y los espacios de silencio que hay dentro del audio.

Total, horas de trabajo: **25 horas.**



<i>Expediente</i>	Nov-18-1980 Puerto Tejada
<i>Signatura</i>	IV A cas2 lado B
<i>Lugares de producción (donde se grabó)</i>	Puerto Tejada-Cauca
<i>Fecha de grabación</i>	18-nov-1980
<i>Fechas o acontecimientos mencionados</i>	Marcha de gobernadores indígenas a Bogotá por los derechos sobre el territorio arrebatados por los colonos, nov 1980; organización de comités de solidaridad en los diferentes pueblos; colecta solidaria en Puerto Tejada; la lucha por los territorios del Gran Cumbal; llegada de Colón al continente (1942); cerco militar; atropellos por parte de “los pájaros”.
<i>Lugares mencionados (toponimias)</i>	República de Colombia, continente Indoamericano, Latinoamérica, Ecuador, Timbío, Bogotá, El Valle del Cauca, Puerto Tejada, Popayán, resguardo de Gran Cumbal, Nariño, Valles de Pubenza, Putumayo, Cali, Pereira, Pasto, Medellín, barrio Unión de vivienda popular.

<i>Nombres mencionados (personas)</i>	Cristóbal Colón, Valentín Guaiscal, Guambianos, Paeces, Nariñenses, Pizarro, Belalcazar, Libardo Madrid Valderrama, Fernando y Álvaro, Jairo Portilla.
<i>Nombres mencionados (organizaciones sociales)</i>	UMAVALCA, Movimiento Cristiano Joven.
<i>Nombres mencionados (Instituciones públicas o iglesias)</i>	INCORA, Resguardo Indígena del Gran Cumbal, congreso de la República, cabildo de Mayasquer, cabildo indígena de Chiles, cabildo indígena de Panam,
<i>Tipo de grabación (conversación, reunión, asamblea, discurso, otros eventos)</i>	Discurso, -Reunión.
<i>Serie</i>	
<i>Sub-Serie</i>	
<i>Tipo documental</i>	
<i>Unidad de Expediente</i>	1
<i>Investigador / Profesión</i>	Maria Teresa Fidje
<i>Clase documental / Soporte</i>	Archivo sonoro
<i>Duración soportes sonoros y/o audiovisuales</i>	0:00/29:50 minutos
<i>Calidad de reproducción de los soportes sonoros y/o audiovisuales</i>	En general de buena calidad
<i>Número total de piezas documentales textuales de la unidad</i>	
<i>Número total de piezas documentales sonoras de la unidad</i>	
<i>Condiciones de acceso</i>	
<i>Descripción física de la unidad</i>	
<i>Descripción temática general de la unidad</i>	A modo de discurso 9 personas entre líderes indígenas y líderes campesinos, exponen los problemas que han tenido con la tierra en general, esto debido a la expropiación que se ha hecho por parte de los colonos; en el caso de los campesinos de Puerto Tejada el acceso a la vivienda es uno de los problemas al que más hace énfasis, en cambio, los líderes indígenas citan problemas de tierras ya que no tienen dónde cultivar y necesitan que los colonos que la poseen se las devuelvan, ya que estas les pertenecían desde antes de la colonización. En general se muestra la disposición de los solidarios para colaborar no solo moral sino también económicamente con la marcha de gobernadores, ya que sienten esa lucha como la suya propia, al final se recita una canción de apoyo a los Indígenas.
<i>Temáticas extendidas de la unidad</i>	Dentro de las temáticas que tocan tanto indígenas como solidarios está la invasión de

	los colonos a las tierras de América, esto para justificar que la lucha por la tierra es una causa justa y más para los pueblos indígenas que se encontraban organizados desde antes de la invasión, Otro tema es el apoyo que se muestran tanto los indígenas como los campesinos solidarios entre sí, pues los solidarios entienden el problema de los Indígenas y de igual forma los indígenas entienden y apoyan las luchas campesinas por vivienda.
<i>Palabras clave</i>	Marcha de gobernadores indígenas, colonos, estatuto indígena, solidaridad, solidarios, compañeros, lucha indígena, tierras indígenas, invasores, comunidad de Gran Cumbal.
<i>Transcripción elaborada por:</i> <i>Fecha de elaboración</i>	Yasmin Edith Velasco Chirimusca 28--oct-2023

DESCRIPCIÓN

IV A cas2 lado B (Nov-18-1980 Puerto Tejada)

El archivo cuenta con una duración de 29:50 minutos, con una parte de discurso y otra de reunión, por lo que en el mismo casete se grabó dos audios. Las anotaciones generales que se pueden hacer del audio van ligados sobre todo a la calidad de lo que se puede escuchar, en este orden de ideas el archivo presenta interferencia del equipo de grabación, pero también de las voces del público que escucha el discurso de los dirigentes campesinos de Puerto Tejada y los indígenas del Cauca. Debido a esto fue necesario repetir esas partes del audio muchas veces para entender lo que el discurso decía, sin embargo, las palabras que no se pudieron entender fueron especificadas dentro del documento de transcripción.

Las palabras que se repiten varias veces dentro del discurso, fueron tenidas en cuenta a la hora de la transcripción, pues entendiendo la importancia que cada juego de palabras tiene dentro de la historia oral esta relación se mantiene intacta en el trabajo escrito, por lo cual también se hizo necesario devolverse en el audio para captar cada una de ellas; por último recalcar que se realiza un sondeo general después de la transcripción para rectificar palabras, tiempo y separación de palabras y frases por medio de slash (/).

Total, horas de trabajo: **26 horas.**



<i>Expediente</i>	Cali julio 21 de 1980-Declaraciones dice delegado Guambiano-Denuncia
<i>Signatura</i>	IV A cas(¿) lado A
<i>Lugares de producción (donde se grabó)</i>	Cali, Valle
<i>Fecha de grabación</i>	Lunes 21 de julio de 1980
<i>Fechas o acontecimientos mencionados</i>	Militarización del resguardo de Guambía, entrada a recuperación de tierras indígenas en Silvia el 19 de julio de 1980, título 1051 de 1912, 21 de julio de 1980.
<i>Lugares mencionados (toponimias)</i>	Resguardo de Guambía, Silvia-Cauca, Popayán, Santander, Piendamó, Cali, .
<i>Nombres mencionados (personas)</i>	Osvaldo Reyes, terrateniente Gonzáles, los Mosquera, los Caicedo, caleños, el pueblo colombiano, Guambianos.
<i>Nombres mencionados (organizaciones sociales)</i>	
<i>Nombres mencionados (Instituciones públicas o iglesias)</i>	Cabildo indígena de Guambía, policía de Silvia.
<i>Tipo de grabación (conversación, reunión, asamblea, discurso, otros eventos)</i>	Denuncia pública
<i>Serie</i>	
<i>Sub-Serie</i>	
<i>Tipo documental</i>	
<i>Unidad de Expediente</i>	1
<i>Investigador / Profesión</i>	Maria Teresa Fidje
<i>Clase documental / Soporte</i>	Archivo sonoro
<i>Duración soportes sonoros y/o audiovisuales</i>	0:00/30:17 minutos
<i>Calidad de reproducción de los soportes sonoros y/o audiovisuales</i>	En general de buena calidad, sin embargo, el audio no está completo, sólo hay audio hasta el minuto 10:42.
<i>Número total de piezas documentales textuales de la unidad</i>	
<i>Número total de piezas documentales sonoras de la unidad</i>	
<i>Condiciones de acceso</i>	
<i>Descripción física de la unidad</i>	
<i>Descripción temática general de la unidad</i>	El audio presenta una denuncia pública hecha en la ciudad de Cali por un vocero Guambiano, quien denunciar la militarización del Resguardo de Guambía realizada por el entonces alcalde de Silvia Osvaldo Reyes,

	quien junto con los terratenientes Gonzáles Caicedo buscan sacar a los Guambianos que se han dispuesto a recuperar sus tierras indígenas, alegando que tienen derechos sobre ellas por el título 1051 de 1912 por lo cual han entrado a estas tierras que son de propiedad de los Caicedo. También se denuncian atropellos cometidos durante esta militarización, ya que el señor alcalde de Silvia hizo uso de la fuerza pública para lograr sacar a los Guambianos, sin tener en cuenta que había mujeres y niños cuyas vidas se pusieron en riesgo ese día.
<i>Temáticas extendidas de la unidad</i>	Se hace énfasis en los atropellos que se dan el día de la militarización, pues con bolillos y gases lacrimógenos se buscó esparcir a la comunidad Guambiana, esperando desalojarlos del lugar.
<i>Palabras clave</i>	Terratenientes de Popayán, títulos de tierras indígenas, resguardo de Guambía, militarización del resguardo de Guambía, atropellos a los indígenas Guambianos.
<i>Transcripción elaborada por:</i> <i>Fecha de elaboración</i>	Yasmin Edith Velasco Chirimuscay-estudiante de licenciatura en historia-universidad del valle 05-nov-2023

DESCRIPCIÓN

IV A cas (¿) lado A (Cali julio 21 de 1980-Declaraciones dice delegado Guambiano-Denuncia)

El casete consta de un tiempo de 30:17 minutos, sin embargo, hay que aclarar que está incompleto y que el audio sólo cubre los primeros 10:42 minutos. El archivo sonoro es en general de buena calidad porque no tiene ruido externo, y cuenta con muy poca interferencia del equipo de grabación.

Las dificultades que se encontraron al momento de la transcripción fueron en general, que a veces las personas hablan en un tono de voz bajo y se debe volver a escuchar el audio, pero fueron pocas las veces en las que no se entendía muy bien una palabra, lo que si se hace es

un sondeo general para verificar si se pasó algo por alto y para identificar los momentos en los que se hacían las intervenciones.

Sólo en este audio se ha podido utilizar el dictado por voz que facilita la transcripción, pero hay que hacer la aclaración de que no se hizo para todo el archivo, ya que como se mencionó antes, en ocasiones el tono de voz era muy bajo, así mismo resalto que todo fue revisado debidamente con el sondeo general que se realiza después de terminada la transcripción para corregir todo el trabajo escrito.

Total, horas de trabajo: **15 horas.**

DESCRIPCIÓN CASETE QUE NO SE PUDO TRANSCRIBIR POR RUIDOS DE INTERFERENCIA

VI cas.1 Sep 12 1980 LADO A (cacique 12 septiembre de 1980 (1) – cursillo cacique derecho Páez)

El casete cuenta con 32 minutos de audio, de los que sólo en ocasiones es entendible, la interferencia es muy alta y las voces tienen un tono muy bajo, casi imposible de percibir, por lo que sólo se transcribieron 12 minutos del archivo.

La transcripción de este audio sólo llegó a los 12 minutos, y no se entregó la ficha ni lo que se logró transcribir, ya que se devolvió el casete a la fundación con la observación de que no fue posible realizar el trabajo escrito; de lo poco que se avanzó en el documento, no se subió nada a la carpeta drive, ya que no se entiende muy bien el sentido o la relación de las palabras que se alcanzan a entender respecto a las otras que se entienden tiempo después, por lo que la información de la ficha no iba a ser completa y mucho menos la transcripción iba a poder entenderse.

Aun así, se hizo el esfuerzo de deducir lo que se decía volviendo a repetir el audio muchas veces, por lo que el tiempo fue extenso para los 12 minutos a los que se llegaron; el ruido de la interferencia por otro lado no le ayudan mucho a los oídos que intentan entender las voces de fondo, por lo que pasar mucho tiempo al día tratando de avanzar no resultó nada fructífero,

pues el ruido tan alto altera el oído de tal forma que entender algo simple sin tanta interferencia ya se convirtió en algo imposible.

Este casete tiene un lado B, por lo tanto, se dejó de transcribir el lado A en el que el estancamiento y desgaste auditivo fue grande y se continuó con el lado B, todo esto con el fin de avanzar en los audios con los que si era posible trabajar.

Total, horas de trabajo: **18 horas.**



<i>Expediente</i>	VI cas.1 Sep 12 1980 LADO B (SIN DESCRIPCIÓN)
<i>Signatura</i>	IV A Cas 1
<i>Lugares de producción (donde se grabó)</i>	Silvia
<i>Fecha de grabación</i>	
<i>Fechas o acontecimientos mencionados</i>	Manifiesto Guambiano, lucha indígena del Cauca en el 71, nacimiento del CRIC.
<i>Lugares mencionados (toponimias)</i>	Colombia, Cali, Amazonas, La Guajira, Cauca, Tierradentro, Páez, Bateas, Barondillo, Bogotá, Medellín, Jambaló, Muellas, Tacueyó, Popayán.
<i>Nombres mencionados (personas)</i>	Julio Tunubalá, Manuel Trino Morales
<i>Nombres mencionados (organizaciones sociales)</i>	
<i>Nombres mencionados (Instituciones públicas o iglesias)</i>	Cabildos de Taccueyó, Guambía, Tierradentro, Muellas.
<i>Tipo de grabación (conversación, reunión, asamblea, discurso, otros eventos)</i>	Reunión
<i>Serie</i>	
<i>Sub-Serie</i>	
<i>Tipo documental</i>	
<i>Unidad de Expediente</i>	1
<i>Investigador / Profesión</i>	Maria Teresa Fidje
<i>Clase documental / Soporte</i>	Archivo sonoro
<i>Duración soportes sonoros y/o audiovisuales</i>	0:00/31:35 minutos
<i>Calidad de reproducción de los soportes sonoros y/o audiovisuales</i>	En general de buena calidad, aunque las voces en ocasiones se pierden por la interferencia.

<i>Número total de piezas documentales textuales de la unidad</i>	
<i>Número total de piezas documentales sonoras de la unidad</i>	
<i>Condiciones de acceso</i>	
<i>Descripción física de la unidad</i>	
<i>Descripción temática general de la unidad</i>	El audio presenta una reunión en donde se expone el tema de realizar un manifiesto, en este caso el “Manifiesto Guambiano”, la discusión gira en torno a ¿cómo se va hacer?, ¿para qué se va hacer?, y ¿para quién se va hacer?; en esta reunión hay varios representantes de cabildos que quieren hacer parte de este manifiesto, porque quieren un manifiesto que abrace todos los pueblos indígenas, sin embargo una persona aclara que es difícil hacer eso ya que cada comunidad es diferente y diversa respecto a otros, por eso acuerdan empezar a trazar las pautas porque la idea es esa “empezar” y luego en el camino podrían colaborar para que cada pueblo tenga su propio manifiesto.
<i>Temáticas extendidas de la unidad</i>	La idea de un manifiesto indígena; manifiesto Guambiano; manifiesto nasa; recuperación de tierras indígenas.
<i>Palabras clave</i>	Manifiesto indígena, manifiesto Guambiano, cabildo indígena, resguardo indígena, unidad de pueblos indígenas
<i>Transcripción elaborada por: Fecha de elaboración</i>	Yasmin Edith Velasco Chirimuscay-estudiante de licenciatura en historia-universidad del valle 30-nov-2023

DESCRIPCIÓN

VI cas.1 Sep 12 1980 LADO B (SIN DESCRIPCIÓN)

El archivo cuenta con un tiempo de 31:35 minutos de audio completo, en general se puede decir que es entendible en la mayor parte, pero como todos los audios cuenta con una interferencia que en ocasiones dificulta el proceso de transcripción, por lo que hay que volver varias veces sobre un punto específico del audio para entenderlo.

La intención de la comunicación a través del lenguaje oral resulta muy importante para entender una idea, por lo que el trabajo escrito resulta complejo frente a las palabras que se repiten en varias ocasiones dentro de una oración, sin embargo, al tratarse de una transcripción fiel a las palabras habladas, todas ellas aparecen plasmadas en el texto. También se resalta la realización de un sondeo general que sirve para corregir y puntualizar el tiempo de cada intervención de los personajes, así como también de organizar mejor el trabajo con sus respectivas separaciones de palabras y frases por medio del slash (/), que responde a un método para no manipular demasiado el sentido de las palabras con los signos de puntuación tradicionales, pues se podría dar un sentido diferente que puede caer en un error dentro de la comunicación oral.

Total, horas de trabajo: **22 horas.**

TABLA DE HORARIO TRABAJADO

Nº	CASETE	ESTADO	FECHA DE TRABAJO	HORARIO	HORAS	TOTAL
1	IV A cas2 lado A (Nov-18-1980 Puerto Tejada)	Terminado	Vie 13-10- 2023	10am-11pm	13 horas	25 horas
			Sáb 14-10-2023	8am-8pm	12 horas	
2	IV A cas2 lado B (Nov-18-1980 Puerto Tejada)	Terminado	Sáb 21-10-2023	9am-8pm	11 horas	26 horas
			Sáb 28-10-2023	9am-12am	15 horas	
3	IV A cas(¿) lado A (Cali julio 21 de 1980- Declaraciones dice delegado Guambiano- Denuncia)	Terminado	Sáb 04-11-2023	10am-5pm	7 horas	15 horas
			Dom 05-11-2023	10am-6pm	8 horas	
4	VI cas.1 Sep 12 1980 LADO A (cacique 12 septiembre de 1980 (1) – cursillo cacique derecho Páez)	No se pudo terminar	Lun 06-11-2023	9am-11am	2 horas	18 horas
			Sáb 11-11-2023	10am-2pm	4 horas	
			Lun 13-11-2023	9am-3pm	6 horas	
			Mie 15-11-2023	9am-1pm	4 horas	
			Jue 16-11-2023	9am-11am	2 horas	
5	VI cas.1 Sep 12 1980 LADO B (SIN DESCRIPCIÓN)	Terminado	Lun 20-11-2023	7pm-12am	5 horas	22 horas
			Mar 21-11-2023	7pm-11pm	4 horas	
			Mie 22-11-2023	7pm-12am	5 horas	
			Dom 26-11-2023	8pm-11pm	3 horas	

			Lun 27-11-2023	10pm-11pm	1 hora	
			Mie 29-11-2023	8pm-12am	4 horas	
Total horas trabajadas hasta 30 de noviembre						106 horas

TABLA 1: REPRESENTACIÓN DE LAS HORAS DE TRABAJO PARA EL SEMESTRE 2023-2.

INFORME SEMESTRAL 2024-1

FCN

El siguiente informe abarca la práctica que se ha realizado en la FUNDACIÓN COLOMBIA NUESTRA durante el semestre febrero-junio 2024 en la que se ha elaborado transcripciones de archivos sonoros que conserva la fundación, sobre los hechos que se presentaron en el Cauca entre la década de los 70s y 80s del siglo pasado.

Por otro lado, para el actual semestre se ha presentado una propuesta sobre un proyecto de recuperación de la memoria histórica de Guambía titulado “RECUPERAR LA MEMORIA PARA RECUPERARLO TODO”, esto través de los archivos de la Fundación Colombia Nuestra, para optar por la “beca de gestión de archivos étnicos de Colombia” ofrecido por el Ministerio de Cultura.

La gestión del proyecto presentado a través del Cabildo de Guambía en conjunto con la Fundación Colombia Nuestra, ha sido tomada en cuenta por la fundación como parte de la pasantía para el actual semestre, puesto que las horas que se le dedicaron a dicho proyecto se ha realizado con el consentimiento y colaboración de la fundación buscando expandir la preservación de los archivos no solo sonoros, sino también fotográficos y archivos de papel que se resguardan desde los años 70 sobre las luchas indígenas de esa época.

En este sentido cabe destacar el compromiso y la responsabilidad que ha adquirido la fundación con el pueblo Misak respecto a la preservación y devolución de su memoria histórica a través del archivo, pues uno de sus objetivos es trabajar con las comunidades en la preservación de su historia.

Para esclarecer puntualmente las actividades realizadas en pro de dicho proyecto, se anexa al final el cronograma de actividades realizadas durante el mes de febrero y comienzos de marzo hasta la fecha de envío de propuesta.



<i>Expediente</i>	Encuentro del Tolima Dic 11 1981
<i>Signatura</i>	IV-A Cas1 Dic-11-1981 LADO A
<i>Lugares de producción (donde se grabó)</i>	Ortega, Tolima.
<i>Fecha de grabación</i>	10 de enero 1981
<i>Fechas o acontecimientos mencionados</i>	Primer encuentro regional indígena del sur del Tolima, cuarto encuentro regional indígena del sur del Tolima, ley 89 de 1890, nombramiento de la nueva junta directiva regional del cabildo indígena del sur del Tolima, licitaciones febrero de 1982.
<i>Lugares mencionados (toponimias)</i>	Tolima, Catatumbo, Buenos Aires, Lomas de Hidalgo, Cristianía, Ortega, Cauca, Jambaló, Bogotá. Colombia, Coyaima, Santa Marta Palmar, San Antonio, Guatavita, Natagaima, Tocaima, Guaipe.
<i>Nombres mencionados (personas)</i>	Gustavo Gutiérrez, Luis Aguaty Mayeros, José Adolfo Timutey, Aníbal Fique Lozano, Napoleón Lozano, Indelfonso Capera, José del Carmen Ulcuama Chaparral, Pedro Mayaney, Aureliano Cattera Malambo.
<i>Nombres mencionados (organizaciones sociales)</i>	
<i>Nombres mencionados (Instituciones públicas o iglesias)</i>	Cabildo indígena del sur del Tolima, cabildo de San Antonio, cabildo de Ortega, cabildo de Santa Marta Palmar, cabildo de Guatavita, cabildo Aguafría, cabildo Sinan, cabildo de Natagaima, cabildo de Cristianía, cabildo de Jambaló, cabildo de Guambía, cabildo Lomas de Hidalgo, AICO, CRIC, INCORA, INDERENA, SENA.
<i>Tipo de grabación (conversación, reunión, asamblea, discurso, otros eventos)</i>	congreso
<i>Serie</i>	
<i>Sub-Serie</i>	
<i>Tipo documental</i>	
<i>Unidad de Expediente</i>	1
<i>Investigador / Profesión</i>	Maria Teresa Fidje
<i>Clase documental / Soporte</i>	Archivo sonoro
<i>Duración soportes sonoros y/o audiovisuales</i>	0:00/30:27 minutos

<i>Calidad de reproducción de los soportes sonoros y/o audiovisuales</i>	el audio está completo, hay ruido de fondo y las voces tienen un tono bajo por lo que dificulta la audición de lo que se dice.
<i>Número total de piezas documentales textuales de la unidad</i>	
<i>Número total de piezas documentales sonoras de la unidad</i>	
<i>Condiciones de acceso</i>	
<i>Descripción física de la unidad</i>	
<i>Descripción temática general de la unidad</i>	El archivo sonoro cuenta con la grabación del primer encuentro regional indígena del sur del Tolima, en el que los representantes de los cabildos indígenas asistentes se presentan y hablan de la importancia de realizar ese primer encuentro y de las expectativas que tienen de ello; también encontramos la intervención de un grupo musical desconocido que canta sobre el estatuto indigenista y las fiestas que se celebran en el Tolima que es donde se celebra el encuentro, finalmente se procede a leer un acta de una reunión en donde se muestran los compromisos y las tareas que hay que realizar para fortalecer la unión de los pueblos indígenas y la lucha por la tierra indígena.
<i>Temáticas extendidas de la unidad</i>	Se habla de la unidad de los pueblos indígenas para luchar por las tierras indígenas que han sido arrebatadas, también de las leyes que el gobierno ha creado para los indígenas, pero que no los benefician en nada realmente.
<i>Palabras clave</i>	Primer encuentro regional indígena del sur del Tolima, CRIC, representantes de cabildos, importancia del primer encuentro indígena por cabildos.
<i>Transcripción elaborada por: Fecha de elaboración</i>	Yasmin Edith Velasco Chirimuscay-estudiante de licenciatura en historia-universidad del valle 18 de diciembre de 2023

DESCRIPCIÓN

IV-A Cas1 Dic-11-1981 LADO A

El audio está completo, sin embargo, las voces se confunden entre el ruido que hace el aparato que se encuentra grabando en ese momento, otra de las dificultades de audio es la multitud de voces que se oyen al tiempo, pues estas muchas veces hacen que la voz del orador principal se pierda o no se escuche bien; dentro del audio existe una particularidad, y es, la cantidad de veces que mencionan lugares y nombres, en este caso más que los lugares, los nombres de las personas son difíciles de captar, puesto que al ser nombres y apellidos propios indígenas su pronunciación se confunde y su escritura resulta mucho más complicado de realizar.

En el caso de los nombres de algunas entidades o instituciones públicas, la dificultad se centra en que muchas de ellas varían dependiendo de las personas que las pronuncian, el ruido que haya en el momento y la dificultad que tienen su pronunciación, por lo que en ocasiones no se trata de la mera transcripción de lo que se cree oír, sino que pasa a ser investigación desde lo que se alcanza a escuchar y empezar a filtrar la información por tiempo y espacio.

En general el archivo cuenta con audio completo, que en la mayor parte del tiempo alcanzan a ser audibles las intervenciones de los diversos personajes que hacen participe del congreso. Se debe tener en cuenta que debido a la dificultad que presenta el archivo sonoro, y buscar la fiel transcripción de esta, se han realizado varios sondeos generales después de terminados, ya que encontrar el momento exacto de una intervención y verificar de forma general la transcripción toma tiempo extra, por lo tanto, el tiempo de trabajo se extiende dependiendo de la calidad del audio.

Total, horas de trabajo: **30 horas.**



<i>Expediente</i>	Sigue Encuentro Dic 11 1981
<i>Signatura</i>	IV-A Cas1 Dic-11-1981 LADO B
<i>Lugares de producción (donde se grabó)</i>	Tolima.
<i>Fecha de grabación</i>	1981
<i>Fechas o acontecimientos mencionados</i>	Primer encuentro regional indígena del sur del Tolima, segundo encuentro regional indígena del sur del Tolima cuarto encuentro regional indígena del sur del Tolima, quinto congreso del CRIC, ley 89 de 1890, denuncia de violencia en el Tolima en Ortega junio 5 de 1980, memorial al INCORA el 21 de 1981, por defensa de la tierra de resguardos escritura 657 de 1917, memorial ministro de gobierno Mario Eastman 10 agosto de 1980, primer encuentro nacional indígena 8 al 12 de octubre de 1980, denuncia violentos atropellos en las comunidades indígenas de Ortega en abril 16 de 1981.
<i>Lugares mencionados (toponimias)</i>	Continente Latinoamericano, Colombia, Tolima, Catatumbo, Chenche Buenos Aires, Lomas de Hilarco, Boca del Tetuan, Linajas, Ortega, Bogotá, Coyaima, Santa Marta Palmar, Chenchá Agua Fría, Nariño, Sierra Nevada de Santa Marta, Putumayo, Amazonas, Saldaña, quebrada de los Yares, Cabuyal, Guaipa, San Antonio, el Ataco, Chaparral, Bucaramanga, Tibú, Cúcuta, Pamplona, Venezuela, Maracaibo, Casanare, Natagaima, Tocaima.
<i>Nombres mencionados (personas)</i>	Bartolomé Cuyma, Mario Eastman.
<i>Nombres mencionados (organizaciones sociales)</i>	Asociación BARÍ motilones de Colombia, ASINORT.
<i>Nombres mencionados (Instituciones públicas o iglesias)</i>	Cabildo indígena del sur del Tolima, CRIC, INCORA, ECOPETROL.
<i>Tipo de grabación (conversación, reunión, asamblea, discurso, otros eventos)</i>	Congreso
<i>Serie</i>	
<i>Sub-Serie</i>	
<i>Tipo documental</i>	
<i>Unidad de Expediente</i>	1
<i>Investigador / Profesión</i>	Maria Teresa Fidje

<i>Clase documental / Soporte</i>	Archivo sonoro
<i>Duración soportes sonoros y/o audiovisuales</i>	0:00/30:27 minutos
<i>Calidad de reproducción de los soportes sonoros y/o audiovisuales</i>	El audio está completo, hay ruido de fondo y las voces tienen un tono bajo por lo que dificulta la audición de lo que se dice.
<i>Número total de piezas documentales textuales de la unidad</i>	
<i>Número total de piezas documentales sonoras de la unidad</i>	
<i>Condiciones de acceso</i>	
<i>Descripción física de la unidad</i>	
<i>Descripción temática general de la unidad</i>	El archivo sonoro en general se centra en un congreso en el Tolima del que no se tiene muy clara la información ya que es vaga, tampoco se sabe quiénes son los personajes que intervienen durante todo el audio; sin embargo, de forma general sobre todo el orador 3 da a conocer la importancia de estos espacios de reunión en los que las comunidades indígenas no sólo del Tolima sino del resto del país puedan analizar las tareas que hay por realizar por el bien de los pueblos indígenas, se resalta la importancia de trabajar en conjunto con el fin de recuperar los territorios que les pertenecen y con ello también toda su cultura y costumbres. Se realizan también denuncias públicas, en las que diferentes comunidades indígenas han sido víctimas de persecución, maltratos, amenazas de muerte y hasta asesinatos, no sólo por parte de grupos armados ilegales, sino también del gobierno nacional colombiano y venezolano.
<i>Temáticas extendidas de la unidad</i>	La unidad que requieren los pueblos indígenas en momentos de persecución a líderes sociales. La importancia de continuar con el legado que han dejado los mayores. Las denuncias por persecución de los pueblos indígenas en general. Denuncias por la explotación de oro en territorios indígenas.
<i>Palabras clave</i>	Primer, segundo y cuarto encuentro regional indígena del sur del Tolima, represión a las organizaciones populares, recuperación de tierras indígenas, fortalecimiento del movimiento indígena regional del Tolima.

<i>Transcripción elaborada por:</i> <i>Fecha de elaboración</i>	Yasmin Edith Velasco Chirimuscay-estudiante de licenciatura en historia-universidad del valle Elaboración: Lunes 15 de enero de 2024.
--	--

DESCRIPCIÓN

IV-A Cas1 Dic-11-1981 LADO B

El presente audio contó con la dificultad general que se encuentra en todos los demás como el ruido de fondo en la máquina y también la multitud que habla detrás del orador principal; en términos más específicos, una de las dificultades que se encontró fue las palabras que se unían con otras por la rapidez en que son pronunciadas, en este caso, las fechas mencionadas en ocasiones se mencionan tan rápido que pierden su diferenciación dentro de la pronunciación, lo mismo que ocurre con los nombres de las instituciones que ahí se mencionan; por ende, el trabajo se desarrolla sobre la labor de escuchar y volver a escuchar lo mismo varias veces, con el fin de captar la palabra o frase que se está tratando de comunicar.

El sondeo general de todo el audio comparándolo con la transcripción siempre se hace necesario, teniendo en cuenta que por la carga de sonidos que se oyen dentro del archivo es posible que se haya pasado por alto algo importante, por esto, el sondeo lo que busca es mejorar la calidad de la transcripción realizada.

Total, horas de trabajo: **25 horas.**



<i>Expediente</i>	Encuentro del Tolima Dic-11-1981 OFICIAL #5
<i>Signatura</i>	IV-A Cas3 Dic-11-1981 LADO A
<i>Lugares de producción (donde se grabó)</i>	Ortega, Tolima.
<i>Fecha de grabación</i>	1981
<i>Fechas o acontecimientos mencionados</i>	Fundación de dos escuelas indígenas, el avance de la planificación familiar en Europa, Primer congreso regional indígena del sur del Tolima, segundo congreso regional indígena del Tolima, quinto congreso del CRIC, sexto congreso del CRIC, reunión con coordinadora nacional en Lomas de Hilarco y Tinajas, cuarto encuentro regional indígena del Tolima, las misiones protestantes.
<i>Lugares mencionados (toponimias)</i>	Colombia, Cauca, Tolima, Lomas de Hilarco, Sinan, Ortega, Coconúco, Coyaima, Santa Marta Palmar, Tinajas, Natagaima, Guaipa, Aguas Frías, Aguadas, Chaparral.
<i>Nombres mencionados (personas)</i>	Agustín Palomino, Ovidio Díaz, Adolfo Corocho, Elder, Dimar Madrigal.
<i>Nombres mencionados (organizaciones sociales)</i>	{ACC & CGT}{(i)}
<i>Nombres mencionados (Instituciones públicas o iglesias)</i>	Cabildo indígena del sur del Tolima, CRIC, INCORA, instituto interlingüístico de verano, PAT.
<i>Tipo de grabación (conversación, reunión, asamblea, discurso, otros eventos)</i>	congreso
<i>Serie</i>	
<i>Sub-Serie</i>	
<i>Tipo documental</i>	
<i>Unidad de Expediente</i>	1
<i>Investigador / Profesión</i>	Maria Teresa Fidje
<i>Clase documental / Soporte</i>	Archivo sonoro
<i>Duración soportes sonoros y/o audiovisuales</i>	0:00/31:19 minutos
<i>Calidad de reproducción de los soportes sonoros y/o audiovisuales</i>	El audio está completo, hay ruido de fondo y las voces tienen un tono bajo por lo que dificulta la audición.
<i>Número total de piezas documentales textuales de la unidad</i>	
<i>Número total de piezas documentales sonoras de la unidad</i>	

<i>Condiciones de acceso</i>	
<i>Descripción física de la unidad</i>	
<i>Descripción temática general de la unidad</i>	El archivo sonoro cuenta con la grabación del primer encuentro regional indígena del sur del Tolima, en el que uno de los representantes indígenas habla sobre la importancia de fortalecer estos encuentros por el bien común, pero también sobre las mejoras que se pueden hacer dentro de la organización indígena respecto a las comisiones, así mismo hace referencia a la educación indígena que deben tener los niños; también se encuentra una lideresa que con su intervención explica las consecuencias que ha traído la evangelización a sus territorios; en general los líderes expresan preocupación por los programas de gobierno que no los ayuda a recuperar sus territorios ni a salvaguardarlos.
<i>Temáticas extendidas de la unidad</i>	La educación de los niños indígenas, la crítica a la organización del cabildo del sur del Tolima, las dificultades que se han venido teniendo con la entrada de las misiones evangelizadoras, problema de tierras indígenas, persecución a líderes indígenas, organización de comisiones de trabajo.
<i>Palabras clave</i>	Primer encuentro regional indígena del sur del Tolima, CRIC, representantes de cabildos, importancia del primer encuentro indígena por cabildos, educación indígena, misiones evangelizadoras, programas de gobierno, comisiones de trabajo.
<i>Transcripción elaborada por:</i> <i>Fecha de elaboración</i>	Yasmin Edith Velasco Chirimuscay-estudiante de licenciatura en historia-universidad del valle 13 de febrero del 2024

DESCRIPCIÓN

IV-A Cas3 Dic-11-1981 LADO A

El casete tiene alguna dificultad de transcripción en las palabras dichas más que de audio, ya que no solo se escuchan palabras que se repiten, sino que los oradores tienden a confundir algunas palabras, lo que los hace detenerse por un rato o volver a repetir una frase completa en el proceso de expresar una idea, cabe resaltar que muchas de las palabras que podríamos

decir que están “mal dichas” pueden ser tomadas como variaciones lingüísticas que cada comunidad conserva teniendo en cuenta el espacio en el que viven. Es por eso que estas palabras han sido transcritas conforme han sido pronunciadas, haciendo la aclaración de que así se ha pronunciado.

Como ya se ha mencionado, también se ha realizado el sondeo general que sirve para confirmar palabras que por el ruido exterior o de la máquina de grabación no se ha logrado escuchar, en general el sondeo lleva mucho tiempo, sin embargo, en este caso no se ha hecho mucho énfasis en esto ya que el audio es claro en las intervenciones de los oradores, sin interferencia de la máquina que realiza la grabación o algún otro ruido que pueda deformar el resto del audio.

total, horas de trabajo: **20 horas.**



<i>Expediente</i>	Continuación #6
<i>Signatura</i>	IV-A Cas3 Dic-11-1981 LADO B
<i>Lugares de producción (donde se grabó)</i>	Tolima.
<i>Fecha de grabación</i>	Diciembre 11 de 1981 (según el registro de casete, porque fecha no se menciona en el audio)
<i>Fechas o acontecimientos mencionados</i>	Primer congreso regional indígena del Tolima, ley 89 de 1890, posesión del comité ejecutivo del congreso regional indígena del Tolima, recuperación de territorios indígenas.
<i>Lugares mencionados (toponimias)</i>	Tolima, Cauca, Antioquia, Tinajas, lomas de Hilarco, Agua Fria, Chinchá Buenos Aires, Palmar, Cucharas San Antonio, Bocas del Tetuan, Vuelta del Río, Guaipa, La Guada, Ortega, Chaparral, Coyaima, Ataco, Natagaima, y Purificación.
<i>Nombres mencionados (personas)</i>	Arcadio, Agustín Palomino.
<i>Nombres mencionados (organizaciones sociales)</i>	

<i>Nombres mencionados (Instituciones públicas o iglesias)</i>	Cabildo indígena del sur del Tolima, AICO, INCORA.
<i>Tipo de grabación (conversación, reunión, asamblea, discurso, otros eventos)</i>	Congreso regional del sur del Tolima
<i>Serie</i>	
<i>Sub-Serie</i>	
<i>Tipo documental</i>	
<i>Unidad de Expediente</i>	1
<i>Investigador / Profesión</i>	Maria Teresa Findje
<i>Clase documental / Soporte</i>	Archivo sonoro
<i>Duración soportes sonoros y/o audiovisuales</i>	0:00/31:19 minutos
<i>Calidad de reproducción de los soportes sonoros y/o audiovisuales</i>	el audio está completo, aunque a veces se oye ruido de fondo se alcanza a escuchar las palabras.
<i>Número total de piezas documentales textuales de la unidad</i>	
<i>Número total de piezas documentales sonoras de la unidad</i>	
<i>Condiciones de acceso</i>	
<i>Descripción física de la unidad</i>	
<i>Descripción temática general de la unidad</i>	El archivo sonoro cuenta con la grabación de uno de los congresos regionales que se llevó a cabo en el departamento del Tolima, el tema principal de ello es denunciar los atropellos que está cometiendo el gobierno contra los territorios de las comunidades indígenas y sus consecuencias con el medio ambiente. También se hace notar que los cabildos presentes en este congreso se están organizando en comisiones que delimitan las funciones e intervenciones dependiendo del tema que tenga cada comisión.
<i>Temáticas extendidas de la unidad</i>	En general las comisiones buscan adentrarse el tema de recuperación de tierras desde distintos puntos de vista.
<i>Palabras clave</i>	Congreso regional indígena del sur del Tolima, AISO, INCORA, representantes de cabildos, comisiones.
<i>Transcripción elaborada por: Fecha de elaboración</i>	Yasmin Edith Velasco Chirimuscay-estudiante de licenciatura en historia-universidad del valle 19 de mayo de 2024.

DESCRIPCIÓN

IV-A Cas3 Dic-11-1981 LADO B

El audio está completo, con interferencia por parte de la máquina que realiza la grabación y del público que acompaña el congreso, en el caso específico de este audio las palabras que algunos oradores pronuncian son confusas debido a lo lento que las pronuncian, o en ocasiones la corrección que ellos mismos realizan varias veces de una sola palabra, otra de las dificultades se hace ver en la calidad del audio, ya que las intervenciones de los oradores se ven afectadas por la lejanía que tiene el equipo con las personas que hablan. También se tiene en cuenta que cuenta con un error de grabación, ya que por varios minutos se repiten algunas frases consecuentemente.

En cuanto al sondeo general, este se realiza sobre todo para entender desde donde se empieza a repetir el audio, y cuánto tiempo dura, pero también para realizar las respectivas correcciones generales que se deben considerar, como puntualizar los silencios, los momentos en los que no se entiende, y también las palabras expresadas con variaciones lingüísticas.

Total, horas de trabajo: **15 horas.**

ANEXO TABLA DE HORARIO TRABAJADO

Nº	CASETE	ESTADO	FECHA DE TRABAJO	HORARIO	HORAS	TOTAL
1	IV-A Cas1 Dic-11-1981 (LADO A)	Terminado	Vie 08-12- 2023	11am-4pm	5 horas	30 horas
			Jue 14-12-2023	2pm-8pm	6 horas	
			Vie 15-12-2023	10am-11pm	13 horas	
			Dom 16-12-2023	2pm-7pm	5 horas	
			Lun 17-12-2023	3pm-4pm	1 hora	
2	IV-A Cas1 Dic-11-1981 LADO B	Terminado	Lun 08-01-2024	11am-3pm	4 horas	25 horas
			Mie 10-01-2024	8pm-11pm	3 horas	
			Jue 11-01-2024	7pm-11pm	4 horas	
			Vie 12-01-2024	11am-3pm	4 horas	
			Sab 13-01-2024	7pm-9pm	2 horas	
			Lun 15-01-2024	2pm-10pm	8 horas	
3	IV-A cas3 Dic-18-1981	Terminado	Mar 06-02-2024	4pm-9pm	5 horas	
			Mie 07-02-2024	11am-3pm	4 horas	

	(LADO A)		Vie 09-02-2024	8pm-10pm	2 horas	20 horas
			Lun 12-02-2024	3pm-10pm	7 horas	
			Mar 13-02-2024	8pm-10pm	2 horas	
4	IV-A cas3 Dic-18-1981 (LADO B)	Terminado	Vie 26-04-2024	9pm-11pm	2 horas	15 horas
			Mie 01-05-2024	10pm-2am	4 horas	
			Vie 03-05-2024	9pm-3am	6 horas	
			Mar 07-05-2024	8pm-11pm	3 horas	
TOTAL HORAS DEDICADAS A TRANSCRIPCIONES						90 horas

TABLA 2: REPRESENTACIÓN DE LAS HORAS DE TRABAJO PARA EL SEMESTRE 2024-1.

HORAS DE TRABAJO REALIZADAS PARA PROYECTO ENVIADO AL MINISTERIO DE CULTURA “RECUPERAR LA MEMORIA PARA RECUPERARLO TODO”.

Descripción de las actividades	fecha	horas
Revisión de requisitos para presentación de proyecto, gestión de documentos administrativos legales, planteamiento del proyecto, objetivos, formulación de proyecto dependiendo de las necesidades de la fundación en la conservación de archivos, revisión de puntos específicos a cumplir y lecturas realizadas para formulación de proyectos dirigidos a la conservación de archivos.	31-01-2024	5 horas
	01-02-2024	10 horas
	03-02-2024	12 horas
	04-02-2024	10 horas
	05-02-2024	8 horas
	06-02-2024	5 horas
	07-02-2024	8 horas
	08-02-2024	12 horas
	10-02-2024	10 horas
	11-02-2024	12 horas
	12-02-2024	11 horas
	13-02-2024	8 horas
	14-02-2024	8 horas
	15-02-2024	5 horas
	17-02-2024	12 horas
	18-02-2024	10 horas
	19-02-2024	11 horas
	20-02-2024	5 horas
	21-02-2024	10 horas
	22-02-2024	8 horas
	24-02-2024	10 horas
	25-02-2024	10 horas
	26-02-2024	12 horas
	27-02-2024	15 horas
	28-02-2024	12 horas

	29-02-2024	10 horas
	01-03-2024	12 horas
	03-02-2024	15 horas
	04-03-2024	15 horas
	05-03-2024	6 horas
Total horas de trabajo		297 horas

TABLA 3: REPRESENTACIÓN DE LAS HORAS DE TRABAJO DEDICADOS AL PROYECTO PRESENTADO AL MINISTERIO DE CULTURA, SEMESTRE 2024-1.

6.2 PROYECTO PARA AMPLIAR LOS ALCANCES DE LA INTERVENCIÓN EN LOS ARCHIVOS DE LA FCN

Teniendo en cuenta la riqueza de la Fundación Colombia Nuestra, para el semestre 2024-1 se presentó un proyecto a la beca de gestión de archivos brindada por el Ministerio de Cultura, apoyado por el Cabildo indígena y la Fundación. En este proyecto se propone no solo realizar la intervención de los archivos sonoros, sino también de los archivos fotográficos y documentales, además de llevar a cabo procesos técnicos como la digitalización de cintas que aún esperan ser intervenidas y resguardadas.

El proyecto fue escrito en un plazo de un mes, con cuatro días detallados y sustentados en la tabla 3. Es importante destacar que, al ser apoyado por la Fundación, estas horas fueron consideradas para la pasantía, y el proyecto fue enviado el 5 de marzo para su evaluación ante el jurado. Este proyecto fue evaluado por delegados del Archivo General de la Nación (AGN), quienes, a través del Ministerio de Cultura, ofrecían la beca. Tras varios meses de evaluación, en julio recibimos una respuesta positiva por parte de Mincultura, en la que se menciona que la propuesta titulada **“RECUPERAR LA MEMORIA PARA RECUPERARLO TODO”** ha sido seleccionada como ganadora de la beca de **“gestión de archivos étnicos de Colombia”**, lo que nos dio vía libre para comenzar su ejecución.

La ejecución del proyecto tomó tiempo, abarcando el semestre 2024-2. Por lo tanto, el tiempo restante para cumplir con las horas exigidas para la pasantía por parte del Departamento de Historia de la Universidad del Valle fue completado durante este semestre 2024-2, como se muestra en la siguiente tabla.

Descripción de la actividad	Fecha	horas
	22-07-2024	5 horas

Recepción de información por parte del Ministerio de Cultura.	23-07-2024	4 horas
	24-07-2024	5 horas
Revisión, elección de archivos a intervenir, comunicación FCN y Cabildo para plan de ejecución. Reuniones del equipo de trabajo e instituciones implicadas.	13-08-2024	3 horas
	14-08-2024	5 horas
	15-08-2024	3 horas
	20-08-2024	4 horas
	21-08-2024	4 horas
	22-08-2024	4 horas
	24-08-2024	5 horas
ajustes de proyecto inicial, metas, presupuesto, cronograma en conjunto con el Ministerio. Elaboración de contratos, avanza la ejecución de proyecto en intervención a archivos de audio, digitalización, y podcast como forma de divulgación de los hallazgos a la comunidad.	03-09-2024	4 horas
	04-09-2024	5 horas
	05-09-2024	5 horas
	06-09-2024	5 horas
	07-09-2024	7 horas
	08-09-2024	5 horas
	09-09-2024	4 horas
	10-09-2024	4 horas
	11-09-2024	2 horas
	12-09-2024	4 horas
	13-09-2024	3 horas
	14-09-2024	7 horas
	15-09-2024	6 horas
	16-09-2024	5 horas
	17-09-2024	5 horas
	18-09-2024	4 horas
	19-09-2024	3 horas
	20-09-2024	5 horas

	21-09-2024	7 horas
	22-09-2024	7 horas
	23-09-2024	5 horas
	24-09-2024	5 horas
Total, horas		149

TABLA 4: REPRESENTACIÓN DE HORAS DE TRABAJO PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO, SEMESTRE 2024-2.

Como se muestra en la tabla anterior, después de aceptada la propuesta llegan otros procesos que se debieron realizar en conjunto con la Fundación y el Cabildo de Guambía, puesto que lo que se busca es que como Cabildo se puedan recuperar las memorias que el archivo resguarda, y de este modo presentarlas a la comunidad de Guambía para que sean objeto de consulta y de estudio en un futuro.

Este proyecto se ejecutará en su totalidad hasta el 15 de noviembre, por tanto, hay que tener en cuenta que las horas que se trabajarán serán muchas más, sin embargo, se cuenta solamente hasta septiembre debido a la fecha en que se envía informe, reportando solamente las horas trabajadas hasta el momento.

6.3 ANOTACIONES PERSONALES SOBRE LA PASANTÍA

Para describir mi experiencia en la pasantía, debo comenzar explicando que la pasantía fue virtual en su mayor parte, por lo que seguir orientaciones sobre cómo realizar un buen trabajo con los archivos fue clave tanto para las transcripciones como para presentar el proyecto al Ministerio de Cultura. También es importante señalar que, dentro de los aprendizajes más significativos en la Fundación, se encuentran el manejo de archivos sonoros realizando transcripción y ficha, pero también entendiendo su forma de catalogación. Además, fortalecí mis habilidades de escritura en pro del proyecto, en el que, por medio del Ministerio, el Archivo General de la Nación brinda una beca para gestión de archivos, lo cual no solo contribuye a mi crecimiento profesional, sino que realiza un trabajo más amplio en la intervención de archivos que la Fundación necesita.

Por otro lado, aprender sobre la colección que la Fundación resguarda sobre la historia de los pueblos indígenas despierta en mí, como indígena Misak, un sentimiento de conciencia sobre

los acontecimientos de mi comunidad y su papel en las luchas indígenas de los 70 y 80 del siglo XX; una conciencia que me lleva a adentrarme e interesarme más en aprender no solo a manejar archivos, sino también a conocer la historia que rodea a mi comunidad y de la que, sobre todo, las nuevas generaciones se encuentran desligadas.

Con el tiempo que pasé relacionándome con esta información tan valiosa sobre mi comunidad, pensé que se podía hacer algo más grande, porque tanto la Fundación como yo entendíamos todo el potencial que se tiene por conservar tan valioso acervo. Es por eso que propusimos ir más allá y buscar que el AGN ponga su interés en este archivo y logre apoyar este proyecto de preservación de archivos. Este camino comienza con dar a conocer el archivo al cabildo de Guambía. Para esto ocurre algo interesante que me hace salir de la burbuja de comodidad en la que me encontraba en ese momento: buscar, por todos los medios, un espacio en el que la gobernadora 2024 pudiera saber que existen archivos sonoros y fotográficos nunca antes conocidos por la comunidad, y que podíamos acceder a ellos solo si el cabildo respaldaba la idea del proyecto.

En este afán de conseguir apoyo, yo, como estudiante de Licenciatura en Historia, que no era conocida dentro del espacio político y social de Silvia, tuve que recurrir a solicitar reuniones con tatas del cabildo e incluso recurrir a otras personas para lograr una cita con ellos, lo cual resulta complicado si pensamos en todos los asuntos que manejan dentro del resguardo.

Sin embargo, después de dejar mi miedo para dirigirme a una autoridad como lo es la gobernadora del resguardo y algunos de sus alcaldes y secretarios, pude comunicarme con ellos, haciéndoles ver que toda nuestra historia sobre recuperación se encontraba resguardada en la ciudad de Cali, esperando a que fuéramos por ella y pudiéramos compartirla con la comunidad. En este punto, sentía una gran responsabilidad tanto con mi comunidad como con la FCN, quien con tanto esmero cuidó y resguardó la historia de mi pueblo. Después de este acercamiento con autoridades, se logró obtener su respaldo total, por lo que ahora, encontrarnos desarrollando el proyecto, es como un sueño que se hizo realidad.

Con el proyecto ejecutándose en este momento, he fortalecido también mis habilidades de dirigir un grupo de trabajo, en el que se destaca el compromiso que tenemos por recuperar

nuestra historia por medio de la intervención de archivos y su divulgación a la comunidad de Guambía.

7. CONCLUSIÓN

Es una experiencia enriquecedora tanto en el ámbito profesional como en el personal, pues trabajar con una de las personas reconocidas dentro del espacio indígena como una “solidaria” de las luchas indígenas, genera en uno como estudiante una noción mucho más amplia de las realidades del país, del contexto en el que desenvuelven muchos de los pueblos de los que la fundación resguarda su historia y de cómo es que llegaron a lo que hoy son; en este orden de ideas es importante mencionar que el acompañamiento tanto de la directora Maria Teresa Findji, como de su equipo de trabajo ha sido constante en este camino de aprendizaje, realizando correcciones y observaciones a los trabajo entregados.

Los semestres que se mantuvo la relación con la FCN fueron el 2023-2, 2024-1 y 2024-2, en los que se realizan múltiples intervenciones de audios, pero también con la beca de gestión de archivos se destinan recursos para digitalización de audios, más transcripciones, fichas y traducción de archivos que se encuentran en el idioma Misak al español, buscando que más personas tengan acceso a la información.

Para concluir, al tener acceso a este acervo, queda en mi la semilla de seguir apoyando estos procesos de preservación de la historia dentro de la fundación y también de seguir fortaleciendo el conocimiento de la historia dentro de mi comunidad con otros proyectos de recuperación de la memoria del resguardo.

Para cerrar anexo tabla del total de horas trabajadas por semestre.

Semestre	Total, horas
2023-2	106
2024-1	90
2024-1	297 (proyecto)
2024-2	149 (proyecto)
Total, horas	642 horas

TABLA 5: REPRESENTACIÓN DE HORAS DE TRABAJO POR SEMESTRE PARA UN TOTAL DE 642 HORAS.

8. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- Archivo General de la Nación, <https://www.archivogeneral.gov.co/Conozcanos/historia>.
- Fundación Colombia Nuestra, <https://colombianuestra.org/>.
- Fundación Colombia Nuestra, mensaje de correo electrónico a Yasmin Velasco, 4 de marzo de 2024

Fuentes secundarias

- Patiño C, Diógenes. “Pobladores Prehispánicos en el Cauca, Colombia”. En *Informes Antropológicos*, 4 ed. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología Cultural, 1990.
- Melo, Jorge Orlando. “Los Pueblos Indígenas del Territorio Colombiano”. En *Historia de Colombia el Establecimiento de la Dominación Española*. Biblioteca Digital Andina, S. F.
- Melo, Jorge Orlando. “El Descubrimiento de América y la Organización de la Conquista”. En *Historia de Colombia el Establecimiento de la Dominación Española*. Biblioteca Digital Andina, S. F.
- Gonzales, Margarita. *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1970.
- Dagua Hurtado, Avelino, Gerardo Tunubalá Velasco, Mónica Varela Galvis y Edith Mosquera Franco. *La Voz de Nuestros Mayores*, colección Educativa Pi Urek, Popayán: Editorial López, 2005.
- Vasco, Luis Guillermo. revista *Tabula Rasa*: No.9: 371-383, Bogotá – Colombia: julio-diciembre 2008.

webgrafía

- Señal Memoria, <https://www.senalmemoria.co/articulos/el-casete-en-la-cultura-popular>.
- ZAP servicios digitales, <https://www.zapserviciosdigitales.com/la-importancia-de-la-digitalizacion-de-documentos/>.
- Mundo Archivístico, <https://www.mundoarchivistico.com/?menu=articulos&id=292>

9. ANEXOS

- Anexo link de la carpeta que la FCN manejó para subir archivos de audio y también las transcripciones y fichas que se hacían durante la pasantía
https://drive.google.com/drive/folders/1kN5rYqoRlk-sfx-uRQSXKxCbmJK3N2y2?usp=drive_link
- Anexo link de resolución de ganadores de beca, como soporte de proyecto.
https://drive.google.com/file/d/1KDt09zWLJNt3gmfWwn35EPWstF-yCea/view?usp=drive_link